



**Universidad de San Andrés**  
**Departamento de Ciencias Sociales**  
**Licenciatura en Comunicación**

***Fragmentos de un discurso anónimo:***  
***Un estudio de la construcción del implícito en el discurso, y***  
***cómo es entendido, en el marco de la página de Facebook***  
***“La Gente Anda Diciendo”***

**Autor: Camila Lozzia**  
**Legajo: 23155**  
**Mentor: Silvia Ramírez Gelbes**  
**Lugar y fecha: 26/05/2016**

## INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN:</b> .....	<b>5</b>
1. ORGANIZACIÓN .....	7
<b>2. ESTADO DE LA CUESTIÓN</b> .....	<b>10</b>
1. COMPONENTES MATERIALES Y RELACIONALES .....	10
a. Componentes materiales .....	11
1. El enunciado.....	11
2. El emisor y el destinatario .....	12
3. El entorno.....	13
b. Componentes relacionales.....	14
1. Información pragmática.....	14
Intención.....	16
<b>3. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>19</b>
1. ENUNCIADOS .....	19
a. Teoría de los actos de habla.....	19
b. La teoría de la relevancia.....	20
i. Nivel sintáctico-semántico.....	23
ii. Nivel temático.....	28
2. RÉPLICAS .....	30
a. La teoría de la cortesía.....	33
<b>4. CORPUS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>35</b>
A. CORPUS .....	35
1. Enunciados.....	35
2. Réplicas .....	36
B. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	37
1. Enunciados.....	37
i. Eje sintáctico – semántico.....	37
ii. Eje temático.....	37
2. Réplicas .....	37
<b>5. ANÁLISIS</b> .....	<b>39</b>
1. ENUNCIADOS .....	39
i. Eje sintáctico semántico .....	39
ii. Eje temático.....	48
2. RÉPLICAS .....	59
<b>6. CONCLUSIONES</b> .....	<b>69</b>
1. ENUNCIADOS .....	69
i. Eje sintáctico semántico .....	69
ii. Eje temático.....	71
2. RÉPLICAS .....	73
3. FUTUROS INTERROGANTES .....	75
<b>ANEXO</b> .....	<b>77</b>
1. ENUNCIADOS .....	77
i. Eje sintáctico semántico .....	77
a. Directivos encubiertos.....	77
b. Pedidos indirectos .....	78
c. Enunciados estructurados en dos partes .....	80
ii. Eje Temático.....	81
a. Oposición semántica.....	81
b. Metonimia .....	¡Error! Marcador no definido.

c. Invocación de una máxima general .....	84
d. Elipsis .....	84
2. <i>RÉPLICAS</i> .....	85
a. Invocación al humor .....	85
b. El género como condición para la interpretación .....	86
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>94</b>



Universidad de  
**San Andrés**



## 1. Introducción:

Este trabajo fue motivado, e inspirado, por dos inquietudes.

La primera, surge a partir de un trabajo de Escandell Vidal (2003) acerca de las preguntas que se hace la pragmática, razón por la cual nos inscribimos, justamente, en ese campo. En él explica que de lo que la pragmática se ocupa no es del significado convencional sino del conversacional, y que todos aquellos que quieran estudiarla deberían plantearse los siguientes interrogantes: ¿cómo es posible que lo que decimos y lo que queremos decir puedan no coincidir? ¿Qué parte de lo que no entendemos depende del significado de las palabras que usamos y qué parte no depende de él? Aquello que no depende del significado de las palabras, ¿de qué depende?

La segunda inquietud nace de la visión veroniana acerca del impacto de las nuevas tecnologías en nuestra comunicación cotidiana. La digitalización de la información en el mundo actual ha planteado una nueva dinámica en las comunicaciones interpersonales, alterando el paradigma comunicacional tradicional y creando, a su vez, nuevas condiciones de producción y reconocimiento de mensajes (Verón, 2011). La producción textual que supone la era de internet nos enfrenta a nuevos soportes que exceden la dimensión material del papel.

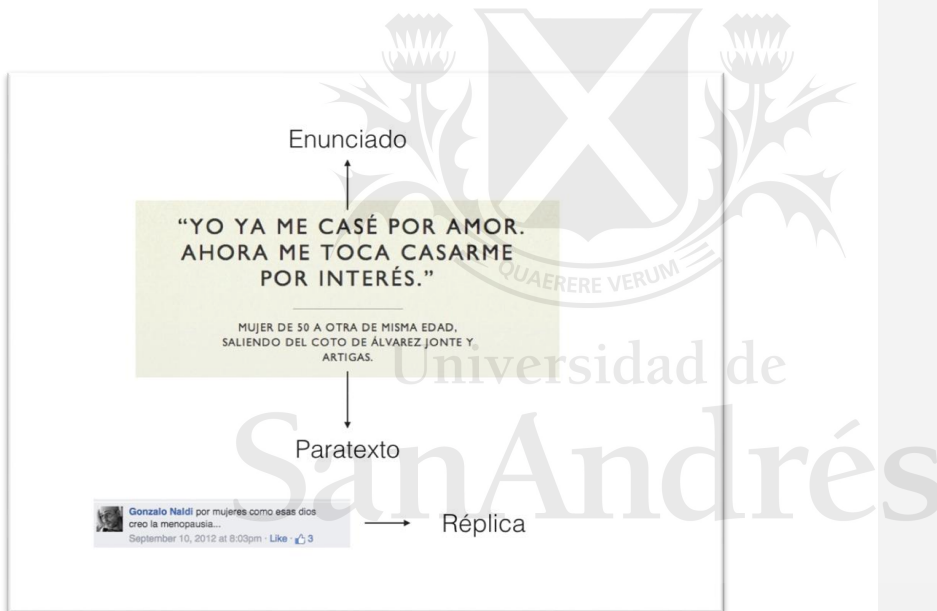
Estos soportes posibilitan rupturas de escala antes impensadas: un enunciado que fue emitido para un oyente (o ninguno), es ahora accedido e interpretado por millones de personas. Es motivados por este fenómeno que elegimos analizar el discurso en el marco de un caso de estudio surgido y criado en Facebook: la página La Gente Anda Diciendo.

La Gente Anda Diciendo es una *Fan Page* creada en la red social Facebook que, a enero de 2016, dispone de más de seis millones de seguidores. Creada en el año 2011 por Tatiana

Goldman y Ezequiel Mandelbaum, su fin es “dejar registradas frases escuchadas al azar, fragmentos de conversaciones que, fuera de contexto, resultan graciosas o llamativas”<sup>1</sup>.

Pasados cinco años desde su inicio, la página se transformó en un foro donde cientos de personas, de ahora en adelante llamadas usuarios, comentarán las impresiones causadas por cada frase<sup>2</sup>. Los comentarios de los usuarios serán llamados, por nosotros, réplicas.

A modo de ilustración, pondremos a continuación un enunciado y una réplica para reconocimiento del lector. De todos modos, podrá acceder a la totalidad de los mismos en el corpus.



Esta dinámica de intercambio constante es el motivo por el cual, creemos, se convirtió en una fuente sumamente rica y diversa de producción y reconocimiento de enunciados de todo

<sup>1</sup> Entrevista a los creadores publicada en el diario clarín online, sección entremujeres. Disponible en [http://entremujeres.clarin.com/tech/facebook-la\\_gente\\_anda\\_diciendo-libro-tecnologia\\_0\\_1334274685.html](http://entremujeres.clarin.com/tech/facebook-la_gente_anda_diciendo-libro-tecnologia_0_1334274685.html). Última visita: 27/05/2015 a las 12:31 pm.

<sup>2</sup> Esta página ha dado origen a diversas páginas del mismo estilo, sobre todo en el ámbito universitario, tales como: “FADU anda diciendo”, “Puan anda diciendo”, “UADE anda diciendo”, etc.

tipo. De esta multiplicidad nace nuestra motivación para la elección de este caso de estudio, donde, además, se da un fenómeno discursivo muy particular: se trata de enunciados surgidos en la oralidad, que luego son traducidos a la escritura por un oyente circunstancial, quien aporta algunos datos sobre el contexto y las condiciones de enunciación.

Los enunciados conocidos por los usuarios (y por nosotros) no son, por lo tanto, los originales, sino transcripciones de estos realizadas por alguien que, como el emisor, permanece anónimo para nosotros. Como resultado de este anonimato, estaremos sujetos a la interpretación que los destinatarios accidentales hicieron de los enunciados elegidos. Esto no representa, de todos modos, una limitación, ya que no nos ocuparemos de valor de verdad de los enunciados ni de la legitimidad de sus condiciones de enunciación, sino de sus rasgos y sus efectos.

La descontextualización de los enunciados publicados en la página, nos conduce nuevamente a la pregunta inicial de Escandell Vidal, con la que iniciamos esta introducción: lo que no depende del significado de las palabras, ¿de qué depende?

En este punto, será interesante analizar aquellos enunciados en los que, al menos parte de su significado, esté oculto. Fragmentos de discursos anónimos donde el implícito juegue un papel fundamental en la construcción de sentido: los actos de habla indirectos.

En este trabajo, intentaremos explorar tres dimensiones de esos actos de habla: qué recursos lingüísticos emplean sus emisores, cuáles son los efectos producidos por estos y cómo responden las réplicas de los usuarios a estos efectos.

### *i. Organización*

Nuestro trabajo estará basado, entonces, en dos unidades de análisis: los enunciados seleccionados de la página La gente anda diciendo, en primer lugar, y algunas de las réplicas de los usuarios ante esos enunciados, en segundo lugar.

Antes que nada, es importante resaltar que ambas unidades de análisis son, conceptualmente, enunciados, pero nosotros distinguiremos una u otra en función de su posición en la interacción comunicativa.

Enunciados serán, para nosotros, aquellos fragmentos de discurso publicados por el administrador de la página, cuyo emisor desconocemos materialmente, pero que aun así funcionará como tal a fines analíticos. Los enunciados emitidos por los usuarios serán llamados, como ya hemos mencionado, réplicas.

Con formato: Fuente: Sin Resaltar

Teóricamente, este análisis se ubica en el campo de estudio de la pragmática, a la que definiremos en términos de Escandell Vidal como “el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan tanto el empleo de un enunciado concreto por parte de un hablante concreto en una situación comunicativa concreta, como su interpretación por parte del destinatario” (2003: 16).

En pos de articular un marco teórico completo y enriquecedor, que nos permita obtener herramientas de análisis pertinentes y organizar adecuadamente nuestro trabajo, exploraremos, en el estado de la cuestión, las nociones fundamentales de la pragmática que nos ocupa (Escandell Vidal, 2003). Con esta mirada, definiremos los conceptos esenciales de nuestro trabajo: enunciado, información pragmática, emisor, destinatario, contexto e intención.

Luego, dividiremos el marco teórico en función de nuestras dos unidades de análisis: enunciados y réplicas.

Para los enunciados, utilizaremos la teoría de los actos de habla (Searle, 1969, 1977) y la teoría de la relevancia (Sperber y Wilson, 1986, 2004; Ramírez Gelbes, 2003; Escandell Vidal y Leonetti, 2000).



La teoría de los actos de habla nos servirá para clasificar los enunciados citados como actos de habla indirectos, mientras que la teoría de la relevancia nos proporcionará las herramientas para analizar los rasgos lingüísticos de dichos enunciados a través del concepto de semántica procedimental.

Al momento de tratar la teoría de la relevancia, presentaremos los dos ejes analíticos según los cuales analizaremos nuestros enunciados: eje sintáctico semántico y eje temático.

Por su parte, pensaremos las réplicas en función de lo discutido en el plano de los enunciados (ya que son una respuesta a estos) y, para clasificarlas, utilizaremos la teoría de la cortesía (Brown y Levinson, 1987; Colston, 1997). Catalogaremos las réplicas según su posicionamiento ante el tema y cómo reconstruyen la figura del locutor, pensándolas en función de dos categorías formuladas por Colston a partir de la noción de cortesía: los saladores de la herida y los doradores de la píldora.

Luego de indagar en las corrientes mencionadas, nos haremos las preguntas pertinentes respecto a nuestras dos unidades de análisis, réplicas y enunciados, que intentarán ser respondidas en el apartado dedicado al análisis. Como cierre, elaboraremos algunas conclusiones finales. Nos atenemos, ahora, a la tarea de la exploración.

## 2. Estado de la cuestión

### Nociones fundamentales de la pragmática

La pragmática que retomaremos es explicada por Escandell Vidal (2003: 19) como el aspecto individual de esta disciplina, ya que no contempla interacciones comunicativas sino que se centra en el rol del emisor o del destinatario.

En función de la mirada de la autora, desarrollaremos los componentes materiales y relacionales de la comunicación, que nos servirán para definir distintos elementos: nuestra unidad de análisis, el enunciado; la noción de contexto, emisor y destinatario; qué es la información pragmática; y, por último, la noción de intencionalidad.

De la noción de intencionalidad se desprenderá la definición de acto de habla indirecto, según la cual clasificaremos los enunciados de nuestro corpus.

### i. Componentes materiales y relacionales

Con el fin de desarrollar el estudio del lenguaje en la comunicación, Escandell Vidal (2003: 30-44) sistematiza el análisis pragmático diferenciando dos tipos de elementos que configuran la situación comunicativa: los materiales, físicos, “en cuanto que son entidades objetivas, descriptibles externamente” (2003: 30) y los inmateriales, “ya que se trata de los diferentes tipos de relaciones que se establecen entre los primeros” (2003: 30).

Según la autora, en el primer grupo encontraremos la figura de emisor y la de destinatario, la noción de enunciado y el entorno físico-temporal, mientras que en la segunda categoría desarrollaremos la información pragmática y la noción de intención.

Desarrollaremos brevemente estos componentes según la visión de Escandell Vidal, que nos servirá no sólo para definir nuestra unidad de análisis, el enunciado, sino también para explicar los elementos que jugarán un rol en nuestro trabajo.

#### a. Componentes materiales

##### *1. El enunciado*

Definiremos al enunciado como una expresión lingüística que produce el emisor, una secuencia lingüística realizada que será interpretada por el destinatario en una determinada situación comunicativa, y que existirá según ciertos criterios pragmáticos.

Es importante la diferenciación entre oración y enunciado, ya que mientras la primera es “una unidad abstracta, estructural, definida según criterios formales” perteneciente al sistema de la gramática, lo segundo es “la actualización de una oración, una unidad del discurso emitida por un hablante concreto en una situación concreta” (2003: 33).

Analíticamente, nosotros desarrollaremos estructuralmente las oraciones que componen los enunciados, pero nuestra unidad de análisis serán estos últimos: iremos más allá de los aspectos gramaticales que los componen e incursionaremos en su dimensión pragmática.

Según la autora, un enunciado es, en términos físicos, la modificación de un entorno: en el plano de la oralidad, ese entorno es auditivo, mientras que en la escritura ese entorno es visual (2003: 33).

En nuestro caso, los enunciados que seleccionaremos de la página serán modificaciones sólo en el entorno visual de los usuarios, ya que estos no habrán sido parte del entorno auditivo al momento de la emisión.

Los usuarios no tendrán, por lo tanto, acceso a la situación comunicativa en la cual fueron emitidos los enunciados, pero sí dispondrán de la información dada por el paratexto.

El paratexto constará, en la mayoría de los casos, del género del emisor/destinatario y del día, hora y lugar de la emisión. En algunas ocasiones particulares, se agregarán datos acerca de la entonación o la gestualidad del emisor al momento de la emisión que orienten al lector hacia una cierta interpretación de lo dicho.

## 2. El emisor y el destinatario

Escandell Vidal propone la idea de emisor y no la de hablante o codificador, ya que el emisor es quien introduce una intención lingüística en un momento dado. Se postula aquí un sujeto real, que se diferencia con el sujeto ideal de Chomsky porque tiene conocimientos y actitudes, quiere hacer cosas con lo que está diciendo y puede establecer diferentes relaciones con su entorno (2003: 31).

El emisor tiene el papel de emisor sólo en el momento de producir el mensaje -posición que intercambia con la del destinatario, quien no es un oyente ni un decodificador-. Para la autora, el destinatario no sólo es el emisor elegido por el receptor, sino que el mensaje está construido específicamente para él (2003: 32).

En nuestro caso, esta figura está desdibujada, ya que desconocemos al destinatario real para el que fue formulado el enunciado. Nosotros, en cambio, tendremos usuarios que oficiarán de destinatarios accidentales, ya que el emisor no los previó a la hora de la emisión<sup>3</sup>.

La noción de emisor como sujeto real convierte a la intención en un elemento clave de este panorama pragmático. Se supone, en esta línea, que la intención de los emisores está puesta en que sus intervenciones lingüísticas sean exitosas, para lo cual deberán establecer fines y metas enunciativas.

<sup>3</sup> No puede negarse que los hablantes tienen noción de la existencia de destinatarios involuntarios (Goffman, 1981), pero no nos ocuparemos de ese fenómeno en este trabajo.

Ya veremos cómo otras corrientes que estudiaremos utilizan términos como locutor-interlocutor y hablante-oyente, pero nosotros elegiremos el par emisor-destinatario, ya que privilegiamos la idea de un sujeto intencional que puede hacer cosas con el lenguaje.

### 3. El entorno

Esta noción es conflictiva en nuestro trabajo, ya que Escandell Vidal postula el entorno como el contexto físico en su carácter material, o sea el espacio físico-temporal de la enunciación (2003: 35). En nuestro caso de estudio no disponemos de ese espacio, ya que desconocemos la situación enunciativa original y, por lo tanto, no podremos acceder al contexto físico de la emisión.

No analizaremos el entorno, entonces, en calidad de componente material, sino que profundizaremos en otro tipo de contextos: los inmateriales. Desarrollaremos esta noción bajo el subtítulo 'información pragmática'.

Sin embargo, sobre el concepto de entorno es pertinente postular que la ausencia de un entorno físico representa para nosotros una limitación analítica y este es, justamente, uno de los núcleos de nuestro trabajo: estudiaremos la interpretación a partir de estas limitaciones físico-temporales.

Es mediante el análisis de las réplicas que queremos averiguar si existe una pérdida significativa en la transcripción del enunciado, o sea, si en el paso de la oralidad a la escritura el enunciado se presenta ambiguo, vago. Si esto fuera así, esperamos encontrar diferencias en la interpretación de lo dicho por los emisores, expresadas por los usuarios en sus respuestas a los enunciados.

Uno de los interrogantes de nuestro trabajo surge, por lo tanto, de esta cuestión: cuando las premisas que se desprenden de los enunciados no están enriquecidas por el entorno, ¿se

producen ambigüedades significativas y, en consecuencia, diferencias en la interpretación?

Elaboraremos esto en profundidad en el marco teórico.

### b. Componentes relacionales

#### *1. Información pragmática*

En palabras de la autora, entendemos la información pragmática como el conjunto de conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de una persona (Escandell Vidal, 2003: 37).

La información pragmática estará compuesta, como ya hemos anticipado, por el contexto inmaterial, lo no-verbal, lo extralingüístico: será todos los contextos empíricos posibles, las circunstancias históricas conocidas por los hablantes, la tradición cultural de una comunidad y el mundo psicológico y social de quienes habitan en ella (2003: 35).

Existe una teoría del ‘conocimiento mutuo’, que dicta que los participantes de una interacción comparten información pragmática común: “el lenguaje, ciertos conocimientos y creencias sobre su uso, la idea de que tras lo que se dice hay una intención comunicativa determinada” (2003: 38).

A partir de esto, los participantes construyen hipótesis acerca de la información pragmática del otro y de su intención comunicativa, y su interpretación estará condicionada no sólo por aquello que es percibido en el intercambio, sino también por aquellos “supuestos que se consideran comunes, a pesar de que no sean mutuamente manifiestos” (Sperber y Wilson, 1986: 38).

Dentro de la información pragmática encontramos, por lo tanto, dos tipos de conocimientos: por un lado, aquellos conocimientos compartidos, producidos por y en la

interacción y, por otro, las nociones de mundo, supuestos, y conocimientos que cada uno de los participantes trae consigo previamente.

En nuestro trabajo, la información pragmática jugará un rol particular, ya que el emisor no prevé a los usuarios como destinatarios y, por lo tanto, sólo puede anticiparse a la información pragmática de su destinatario concreto. En consecuencia, su enunciado estará orientado hacia aquellas hipótesis que construya sobre a quién le habla, y no sobre las miles de personas que lo leerán posteriormente.

Por otro lado, los usuarios tampoco conocerán la información pragmática del emisor ni compartirán con él un conocimiento devenido de la interacción, porque no participan de ella.

Será interesante, por lo tanto, observar cómo se problematiza la hipótesis del “conocimiento mutuo” en nuestro caso de estudio.

Esperamos que esta dinámica particular lleve a los usuarios a realizar inferencias que no podrán enriquecerse con el entorno físico de la emisión ni con la información pragmática de la que dispone el emisor, lo cual debería tener un impacto doble en el plano de la interpretación.

En primer lugar, en el plano significativo, la descontextualización llevará a los usuarios a realizar inferencias con base en una situación comunicativa que no es la real, sino que fue reconstruida por ellos mismos. Suponemos, por lo tanto, que cada uno reconstruirá la interacción de modo particular y, como consecuencia, se podrán generar múltiples interpretaciones ante un mismo enunciado.

En segundo lugar, será interesante analizar si los usuarios realizan suposiciones e hipótesis sobre la información pragmática según la cual opera el emisor, juzgando los supuestos que se esconden detrás de su enunciado y, por lo tanto, juzgándolo a él.

### Intención

Escandell Vidal reconoce la conducta intencional como una de las bases de esta pragmática, y su fundamento está basado en la idea de que el emisor siempre quiere influir en su destinatario de alguna manera.

Es importante resaltar que, aunque constituyen dos categorías distintas, la intención está íntimamente ligada a la acción, ya que todo discurso es considerado una acción: cada vez que un emisor dice algo, está llevando a cabo una acción (2003: 40).

Lo que la autora explica es que el emisor adoptará estrategias en función de su intención comunicativa, buscando los medios para alcanzar sus metas pragmáticas. El destinatario, por su parte, deberá intentar comprenderlo. Para ello, formulará una serie de hipótesis que responderán, en términos coloquiales, a la siguiente pregunta: “¿qué me quiso decir?”.

La respuesta estará en saber reconocer dos cuestiones: con qué información pragmática opera el emisor, y cuál fue la intención que dejó entrever en su enunciado.

Las hipótesis constituyen, por lo tanto, un punto crucial en lo que hace a nuestro trabajo: conforman una de las premisas fundamentales de la Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson, 1986: 130), que nos servirá como herramienta para analizar los enunciados y las réplicas.

Según lo expuesto por Escandell Vidal, muchas veces existen diferencias entre lo que el emisor dirá y lo que, en realidad, quiere decir, y es por esto que el interlocutor se verá obligado a realizar procedimientos lingüísticos de desambiguación y a ir en búsqueda de más de un sentido posible para un enunciado.

Estos procedimientos, como ya hemos dicho previamente, serán aún más complejos en nuestro caso de estudio. Ni nosotros en calidad de observadores, ni los usuarios en calidad de destinatarios, disponemos de información contextual.



Según Escandell Vidal, la distancia que existe entre la intención del emisor (lo que quiere decir) y el significado de una expresión (lo que dice) da la medida del implícito, de aquello que no se dice pero que es necesario para que el enunciado sea interpretado correctamente. ¿Cómo salvará el destinatario esa distancia? Utilizando, justamente, su información pragmática (2003: 41).

En nuestro caso de estudio, será interesante observar cómo los usuarios de la página, en el rol de destinatarios de los enunciados, salvan esa distancia utilizando su propia información pragmática para intentar reconocer la intención del emisor, qué quiso decir con su enunciado.

Como habrá más de una réplica para cada enunciado citado, esperamos encontrarnos con una dinámica veroniana, en la que haya una gramática de producción pero múltiples gramáticas de reconocimiento.

Este fenómeno podría analizarse observando cuáles son las diferencias que existen en la reconstrucción del implícito que hace uno u otro usuario y, por lo tanto, cuáles son las diversas intenciones que se le adjudican al emisor. \_



### 3. Marco teórico

#### 1. Enunciados

##### a. Teoría de los actos de habla

La revisión de nociones fundamentales para la teoría de los actos de habla nos permitirá explicar el criterio según el cual clasificaremos los enunciados de nuestro corpus como actos de habla indirectos.

Para definir qué es un acto de habla indirecto, parece relevante ahondar en los conceptos claves de Searle, que es quien los desarrolla (1969; 1977).

Existen algunos actos de habla que desafían la correspondencia entre la forma gramatical y el acto locutivo: los actos de habla indirectos. Estos son los casos en los cuales un mismo acto proposicional implicará distintos actos de habla, y estos estarán determinados por la entonación y el contexto de su emisión.

Es Searle quien desarrolla las bases para una teoría de los actos de habla indirectos, definiéndolos. En sus palabras, un acto de habla indirecto se dará cuando “una oración que contiene los indicadores de fuerza ilocucionaria para una clase de acto ilocucionario puede ser emitida, además, para realizar otro tipo de acto ilocucionario” (1977: 23).

Este tipo de enunciados serán los elegidos por nosotros en nuestro corpus.

Por ejemplo, si un sujeto preguntara a otro: “¿podés cerrar la puerta, por favor?”, ese enunciado cobraría sentido en función de su fuerza ilocutiva ya que, aunque el aspecto locutivo sugiera que se trata de una pregunta, esta es, en realidad, una petición.

Searle indaga acerca de esta cuestión, planteando lo siguiente:

“cómo es posible que el hablante diga una cosa y la quiera decir, pero también quiera decir algo más. Y puesto que el significado consiste en parte en producir comprensión en el oyente, una gran parte de ese problema consiste en cómo es posible para el oyente comprender el acto de habla indirecto cuando la oración que oye y comprende significa algo más” (1977: 24).

La respuesta a esto radica, justamente, en lo que definimos previamente como los componentes inmateriales de la interacción: si el emisor comunica al destinatario más de lo que efectivamente dice es porque se apoya en la información pragmática, ó sea en el conocimiento compartido lingüístico y no lingüístico, y en las capacidades cognitivas de raciocinio e inferencia de las que dispone el destinatario.

Creemos, por estos motivos, que los actos de habla indirectos serán un terreno fecundo para estudiar la dimensión interpretativa, ya que si un enunciado posee más de una fuerza ilocutiva, quienes se enfrenten a ese enunciado podrán desprender de lo dicho más de una premisa.

#### b. La teoría de la relevancia

A partir de la Teoría de la Relevancia incursionaremos en dos niveles de análisis para nuestros enunciados: el nivel sintáctico-semántico, por un lado, y el nivel temático, por otro. Ambos niveles convergerán en una tabla sintáctico semántico temática, que iremos desarrollando a continuación.

Para el eje sintáctico semántico, retomaremos la noción de semántica procedimental de la teoría, que nos dará conocimiento acerca de cómo y qué debemos analizar de los enunciados a nivel estructural.

Para el eje temático, utilizaremos la noción de recurso poético, para descubrir cómo se construye la temática enunciativa a nivel retórico y, finalmente, cómo responden las réplicas a esa temática.

La Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson; 1986) posiciona el objetivo de la comunicación como la búsqueda de la maximización de la relevancia del conocimiento humano.

Los autores estudian el plano de los intercambios comunicativos, orientando los mismos hacia la búsqueda de información que resulte relevante.

Postulan que, en una interacción, un sujeto recibe un input (perceptivo, visual, sonoro, enunciativo) y, para que este sea relevante, debe suponer el menor esfuerzo de procesamiento y generar un efecto cognitivo positivo. En otras palabras, cuanto más fácil sea decodificar y comprender un estímulo y más información contenga el mismo, más relevante se volverá para los sujetos.

La tesis central de la teoría de la relevancia dicta que las expectativas de cumplimiento de la máxima de relevancia que suscita un enunciado, deben resultar tan precisas y predecibles que guíen al oyente hasta el significado del hablante (1986: 238).

En otros términos, esto implica que el hablante va a dar pautas de la relevancia, del carácter pertinente de lo que está diciendo, que no son absolutamente explícitas pero que cumplen con las expectativas del oyente porque lo guiarán hacia el significado de lo dicho. Este razonamiento encuentra su origen en la máxima de relación de Grice, que postula: “diga cosas pertinentes” (1975: 33).

El oyente realizará, entonces, ciertas hipótesis acerca de la intención informativa del hablante, y seleccionará dichas hipótesis por orden de accesibilidad. Es decir, seleccionará el significado que se presente más accesible en términos de cantidad de información y de esfuerzo. ¿Cómo construirá ese significado? Enriqueciendo el enunciado con el contexto de la emisión y utilizando la información pragmática de la que dispone.

En esta teoría, la interpretación de los enunciados está compuesta, a grandes rasgos, de dos componentes: el análisis lingüístico y la asignación de referentes accesibles mediante el

contexto. Estos son dos puntos que utilizaremos en el análisis de nuestros enunciados, y profundizaremos en el apartado eje sintáctico-semántico.

A diferencia de lo que exploramos bajo la mirada de Escandell Vidal, que plantea el contexto como entorno físico, Sperber y Wilson proponen una nueva noción de contexto como un estado mental. Es decir, no como un espacio sino como un conjunto de supuestos en una situación concreta (nuestro conocimiento de mundo, nuestros pensamientos, nuestros sentimientos). Este concepto es similar a la noción de información pragmática que hemos explicado previamente, bajo la mirada de Escandell Vidal.

Nosotros no conoceremos al emisor del enunciado original ni tampoco a los usuarios que comentaron las réplicas, por lo que no podremos anticiparnos a su idea de mundo, analizar sus respuestas en función de esto sería caer en suposiciones difíciles de corroborar.

Pero sí podremos explorar diversas cuestiones a partir de esta teoría: si existen pérdidas significativas en la transcripción del enunciado, cómo seleccionan un referente los usuarios en ausencia y si los significados seleccionados por los usuarios difieren entre sí. Todo esto será plasmado en nuestras preguntas de investigación.

La teoría de la relevancia explora diversos niveles de inferencia de los enunciados, y los que seleccionaremos para nuestro corpus no escapan a esta definición. Comprenderán, por lo tanto, explicaturas e implicaturas.

Las explicaturas, en primer lugar, hacen referencia a las representaciones que especifican la actitud del emisor hacia el enunciado de modo explícito. Las implicaturas, en segundo lugar, son aquellas representaciones en las que las intenciones del hablante serán inferidas por el interlocutor ya no a partir del contenido explícito del enunciado, sino más allá de este (Ramírez Gelbes, 2003: 16).

En este trabajo, nosotros problematizaremos el segundo nivel de inferencia: el de las implicaturas. A través de nuestros enunciados, clasificados como actos de habla indirectos, exploraremos la significación “más allá de lo explícito”, caracterizada por Sperber y Wilson como la comunicación no lingüísticamente codificada. Esta decisión responde a las características particulares de nuestro caso de estudio, en el que la gestualidad y la entonación, entre otro tipo de información no verbal, no estarán disponibles en el proceso interpretativo.

Como hemos postulado al comienzo de este apartado, la teoría de la relevancia también nos servirá como ordenador de nuestro análisis de los enunciados, que estará dividido en dos ejes: el eje sintáctico-semántico y el eje temático.

La elección de estos dos ejes de análisis radica en la relación entre la estructura lingüística –eje sintáctico semántico- y los efectos pragmáticos –eje temático-, estudiada por Sperber y Wilson (1986: 203).

A pesar de que, por motivos organizacionales, separaremos nuestros dos ejes en este apartado, en nuestro análisis ambos confluirán en una misma tabla, que denominaremos sintáctico semántico temática.

#### *i. Nivel sintáctico-semántico*

En este apartado, exploraremos la noción de semántica procedimental, que nos servirá para elaborar el componente sintáctico-semántico de nuestra tabla sintáctico semántico temática.

El objetivo de la Teoría de la Relevancia es describir y explicar cómo se construye significado, explorando los procesos de comprensión y producción del lenguaje. Pero los autores no se inscriben en el terreno de la pragmática propiamente, sino que aportan una perspectiva cognitiva: adjudican al lenguaje una función cognitiva por sobre su función comunicativa.

En consecuencia, disocian los conceptos de lenguaje y comunicación, imbricados para nuestra pragmática, y perciben al lenguaje como una herramienta esencial para el procesamiento y la memorización de información (1986: 174).

Esta teoría explica la comunicación como un sistema ostensivo-inferencial, que permite identificar las intenciones de los hablantes y está dotado de procesos inferenciales complejos (la selección de hipótesis). En otras palabras, una persona posee la capacidad de comprender lo que el otro está diciendo porque realiza inferencias a través del sistema representativo del que dispone, el lenguaje, cuyas fórmulas se relacionan sintáctica y semánticamente.

Para estudiar el lenguaje, los autores diferencian la comunicación lingüísticamente codificada -la verbal-, de la comunicación no codificada -la no verbal-. Reconocen, en la primera, dos tipos de significado: “el conceptual (de la información sobre las representaciones) y el procedimental (de la información sobre cómo manejar las representaciones)”, (Ramírez Gelbes, 2003: 18).

A través del significado procedimental, la emisión guía al oyente no sólo hacia la correcta interpretación de lo dicho por el hablante, sino también hacia el reconocimiento de su intención comunicativa, es decir, al conocer por qué dijo lo que dijo.

En este sentido, La Teoría de la Relevancia viene a profundizar una de las tesis fundamentales de Grice (1975), que dictan que el proceso de comprensión se basa en el reconocimiento de intenciones. En palabras de Sperber y Wilson (2004: 238) “las emisiones generan, de manera automática, una serie de expectativas que encaminan al oyente hacia el sentido del hablante”.

Estas expectativas son enriquecidas, entonces, por los contenidos procedimentales de los enunciados. Ramírez Gelbes (2003: 14) los define como “un aparato formal que codifica



restricciones sobre la fase inferencial de la comprensión, restringiendo el rango de interpretaciones posibles al señalar la dirección en que debe buscarse la relevancia del enunciado”.

En otras palabras, los contenidos procedimentales son aquellos que nos orientan para que entendamos qué nos están diciendo cuando nos hablan, aun cuando no nos lo digan de modo explícito.

La comprensión de lo dicho consiste, entonces, en la identificación de las intenciones informativas del hablante, y conlleva un trabajo inferencial complejo. Dicho trabajo está compuesto por tres tareas principales.

A continuación, las desarrollaremos con el fin de comprender cuál es su relación con el análisis de nuestros enunciados.

En primer lugar, Sperber y Wilson postulan la desambiguación: la selección que el oyente (en nuestro trabajo llamado destinatario) hará de una de las representaciones semánticas asociadas a la gramática -o sea, en otros términos, el elegir un sentido de la palabra-.

En segundo lugar, encontramos la asignación de referente como el definir aquello de lo que se está hablando y, en tercer lugar, el enriquecimiento, que implica el dejar de lado vaguedades.

Todos estos procesos permitirán al oyente asignar al enunciado una forma proposicional única a través de su forma lógica.

El oyente dispondrá de diversos elementos que le permitirán poner en funcionamiento estos mecanismos para recuperar el sentido de lo dicho: a partir de la información pragmática, por ejemplo, podrá enriquecer el sentido del discurso, mientras que el contexto oficiará de herramienta para desambiguar correctamente.

Esto último, claro está, representa uno de los puntos conflictivos de nuestro trabajo, ya que

Con formato: Fuente: Español (Argentina), Sin Resaltar

Con formato: Fuente: Español (Argentina), Sin Resaltar

nuestros destinatarios, y usuarios de la página, carecen del contexto de la enunciación, por lo que cada uno podrá asignar distintos referentes a los enunciados, así como también otorgar diversos significados a una misma construcción.

Existen, también, otro tipo de contenidos procedimentales, que evidencian la actitud del emisor hacia su enunciado: los indicadores de fuerza ilocutiva. Estos nos serán muy útiles a la hora de componer nuestra tabla, razón por la cual los exploraremos en detalle.

Estos contenidos desafían la idea, que discutimos con Austin, de que existe una relación entre acto ilocutivo y forma gramatical y que, por lo tanto, habrá una relación sistemática entre los modos verbales y la fuerza ilocucionaria (Escandell Vidal y Leonetti, 2004: 375).

Los modos verbales funcionan como indicadores de fuerza ilocucionaria, pero más que una asociación directa entre modo y fuerza, Escandell Vidal reconoce distintos tipos de sintaxis posibles.

Por un lado, la sintaxis declarativa o enunciativa<sup>4</sup>, “codifica la información de que el contenido proposicional se presenta como un estado de cosas, tanto en el mundo real como en un mundo posible” (2004; 376). Por otro lado, la interrogativa, que representa un pensamiento deseable.<sup>5</sup>

Nuestra tarea será reconocer en la tabla qué tipo de sintaxis realizan los enunciados, para luego hacer un análisis más profundo acerca de cuáles fueron las posiciones enunciativas que

---

<sup>4</sup> Sobre este tema, los autores desarrollan: “esta formulación es evidentemente más abstracta que la que suele ofrecerse desde la teoría de los actos de habla, y tiene la ventaja de que permite dar cabida a todos los usos no prototípicos de las oraciones declarativas (...) la instrucción no dice que la proposición sea verdadera, sino simplemente que ésta se presenta como si lo fuera; tampoco dice nada sobre quién es el responsable último de la afirmación: puede ser, por supuesto, el hablante, pero la instrucción deja la puerta abierta a la posibilidad de que el emisor esté simplemente haciendo oír palabras de otro, como ocurre en las citas encubiertas o en los casos de ironía.” (Escandell Vidal y Leonetti, 2004: 376)

<sup>5</sup> “no se dice nada sobre si el hablante conoce o no la respuesta (y se da cabida, de este modo, tanto a las preguntas reales como a las interrogativas retóricas o a las preguntas de examen); tampoco se especifica quién es la persona para la que resultaría relevante la respuesta (en algunos casos, es el hablante, pero en otros es el oyente, como sucede en las interrogativas empleadas como críticas o recordatorios.” (Escandell Vidal y Leonetti, 2004: 376)

asumieron el emisor y el interlocutor dentro de esa sintaxis.

Por otro lado, la entonación, el orden de palabras y ciertas partículas discursivas (tales como las interjecciones) que denominaremos partículas y marcadores discursivos, también conformarán evidencia acerca de la actitud que el locutor deja entrever con respecto a su enunciado, y la fuerza de la acción que plasma en este.

Para los autores, los enunciados poseen una estructura jerárquica, o gradual, a partir de la cual se ponderan ciertos elementos por sobre otros dentro del mismo enunciado. La idea es que la organización sintáctica y fonológica de un enunciado, afecta directamente el modo en que es procesada y entendida.

La identificación de la actitud proposicional del emisor, expresada a través de los indicadores de fuerza ilocutiva, representa para Sperber y Wilson, una tarea inferencial fundamental de la comprensión. “Para recuperar el sentido del enunciado y que este cumpla con el principio de relevancia, es necesario reconocer la intención comunicativa del emisor, y para ello, es imperante reconocer la actitud proposicional” (1986: [235](#)).

En nuestro caso de estudio, dada la descontextualización de [los enunciados](#), la fuerza ilocutiva estará también plasmada en el paratexto (mediante la información que el destinatario accidental de la frase juzgó relevante) y en datos [ortotipográficos](#) (signos de exclamación, mayúsculas, signos de pregunta, etcétera).

[En resumen, la](#) noción de semántica procedimental nos es útil: lo que haremos será reconocer los contenidos procedimentales que se presentan en los enunciados, con el fin de analizar la fuerza ilocutiva que se esconde detrás de [lo dicho, más allá de lo que fue expresado explícitamente.](#)

Para sistematizarlo, volcaremos en una tabla los rasgos de flexión verbal del enunciado

(persona, tiempo y modo); el tipo de sintaxis; la entonación, contenida en nuestro caso de estudio en los datos ortotipográficos (como los signos de puntuación y exclamación); los marcadores y partículas del discurso; y las construcciones que restringen la asignación de referente.

A partir de la tabla, esperamos poder identificar si existen rasgos comunes a los actos de habla indirectos que hemos seleccionado y qué tipos de interpretación se asocian a estos rasgos.

### ii. Nivel temático

En el nivel temático exploraremos, valga la redundancia, la construcción de la temática de los enunciados, identificando los recursos poéticos que emplean, para luego analizar cómo se posicionan las réplicas frente al efecto poético generado.

Ambas nociones, la de recurso poético y la de efecto poético, constituirán los dos componentes temáticos de nuestra tabla sintáctico semántico temática.

Debemos, entonces, estudiarlas en profundidad, con el fin de comprender sus implicancias y dotarnos de las herramientas necesarias para analizar cómo son construidas por los enunciados, y cómo las réplicas responden a ellas.

Luego, en el apartado de las réplicas, nos ocuparemos de desarrollar en profundidad las implicancias que tienen estas nociones en los destinatarios de nuestros enunciados.

### El efecto poético

Sperber y Wilson elaboran una teoría del estilo, basada en el fundamento de que dos enunciados con las mismas condiciones lingüísticas de verdad, podrán producir más de un efecto contextual en el interlocutor, y este fenómeno es consecuencia de lo que los autores denominan “efectos estilísticos” (1986: 202).

La elección de un estilo, afirman, se basa en

“aquello que el hablante toma como la capacidad cognitiva del oyente, su nivel de atención, cuánta ayuda o guía el hablante está dispuesto a darle al oyente en el procesamiento de su enunciado, el nivel de complicidad entre ambos y su cercanía o distancia emocional.” (1986: 217)

Lo interesante en nuestro caso de estudio, es que el emisor elige un estilo en función del interlocutor real del enunciado, y que no prevé ni las capacidades cognitivas ni los supuestos de nuestros destinatarios, los usuarios de la página, cuyas réplicas analizaremos.

El estilo se nutre, según Sperber y Wilson, de diversas figuras retóricas, a las que nosotros denominaremos recursos poéticos: la repetición, el zeugma, el paralelismo y la metáfora son algunas de las figuras mencionadas por los autores. De estas figuras se desprenderá justamente, lo que nosotros llamaremos efectos poéticos.

Si bien Sperber y Wilson no dan una definición de recurso poético –o figura retórica–, explican esta noción a partir de lo que consideran un efecto poético.

“Llamaremos efecto poético al efecto peculiar de un enunciado cuando este alcanza su relevancia desplegando múltiples implicaturas débiles. Generalmente, los ejemplos dados por los estudiantes de retórica y estilo, son aquellos enunciados que emplean figuras retóricas con efectos poéticos. Estos efectos son atribuidos a las construcciones sintácticas o fonológicas en cuestión.” (1986: 222)

En otras palabras, los recursos poéticos son construcciones sintácticas y fonológicas que generan un cierto efecto poético. Este efecto radica, justamente, en que esos enunciados alcanzan la relevancia a través del tercer nivel de inferencia: las implicaturas débiles.

Estas últimas se caracterizan por desprenderse de aquellos enunciados cuyas premisas ofrecen más de una conclusión, o significado, posible. Sperber y Wilson lo definen en pocas palabras: “cuanto más amplio es el rango de conclusiones posibles, más débil es la implicatura” (1986: 235).

El concepto de efecto poético está íntimamente ligado, entonces, a la cuestión de lo implícito, y no es casual que los enunciados que nosotros hemos elegido para formar parte de nuestro corpus sean aquellos definidos como *actos de habla indirectos*.

Para los autores, el emisor sólo utilizará lo indirecto cuando esta vía aporte efectos contextuales más amplios que el modo directo. Es decir, el emisor guiará a su interlocutor en la búsqueda de significados no compartidos explícitamente en la interacción, sólo cuando esta búsqueda enriquezca la información que el interlocutor obtendrá en el intercambio.

Existe una idea de que el grado del implícito representa el grado de entendimiento entre los participantes de la conversación. “Cuanta más información deja implícita el hablante, mayor será el nivel de entendimiento que reconoce y manifiesta con su oyente” (1986: 218).

En este sentido, esperamos observar cómo los emisores construyen la temática del enunciado de modo implícito, utilizando qué recursos poéticos y produciendo qué efectos.

Analizaremos si estos efectos poéticos cristalizan la temática tratada por el enunciado, cómo lo hacen, y cuál es el espectro de significaciones posibles que despliegan. Ese espectro será estudiado a partir de las réplicas, escritas por los destinatarios accidentales de los enunciados: los usuarios.

Esta dimensión, la de las réplicas, será la que trataremos a continuación.

## 2. Réplicas

Luego de exponer la teoría en función de la cual analizaremos nuestros enunciados, llegó la hora de preguntarnos por el rol de nuestros destinatarios, los usuarios de la página. Esto supone, en consecuencia, el indagar en el plano de la interpretación: si hasta recién hemos explorado los elementos -la materia- que compone lo dicho, ahora nos toca ocuparnos de qué efectos produjo esa materia, cómo se respondió a ello.

Dado que los usuarios de la página leerán una transcripción realizada por un oyente accidental de la frase, no tendrán acceso al acto locutivo (la entonación) ni a la situación de enunciación (el contexto), por lo que la fuerza ilocutiva del emisor estará en otros elementos: los

signos de puntuación y la estructura de la frase, por un lado, y en el contexto provisto por el paratexto, por otro.

Es importante aclarar, nuevamente, que nosotros tampoco tendremos acceso al enunciado original, por lo que trabajaremos con la transcripción, ignorando si el oyente accidental que transcribió el enunciado incluyó variaciones tonales que no estaban presentes en la enunciación y, por lo tanto, alteró su significado.

Casi como si fuera la recreación de un diálogo, o de múltiples diálogos, las réplicas escritas por los usuarios nos servirán para tratar la siguiente problemática: qué sucede con la interpretación cuando el destinatario se enfrenta a un enunciado descontextualizado.

En nuestro caso, como ya hemos postulado previamente, los enunciados tendrán un paratexto que intentará articular algunos elementos del contexto, tales como el lugar y fecha de la emisión, el género del emisor y del destinatario material del enunciado (si lo hubiera), y algún rasgo adyacente que aporte información acerca de la situación de enunciación.

Desde la perspectiva de Sperber y Wilson que hemos discutido para nuestros enunciados, será interesante observar qué sucede con las tareas inferenciales de comprensión que describen los autores. Exploraremos si, ante la descontextualización de los enunciados, existen posibles diferencias en los procesos de asignación de referente, de desambiguación y de enriquecimiento. Lo interesante será observar si estas diferencias se ven plasmadas en las réplicas, materializando diversas interpretaciones de un mismo enunciado.

Además, en nuestro caso de estudio, los usuarios no compartirán un entendimiento con el emisor dado que no lo conocen, por lo que suponemos que, para interpretar qué es lo que quiso decir, cada uno seleccionará aquellas hipótesis más consistentes con la información pragmática de la que dispone.

Como ya hemos discutido, ese qué quiso decir, esa temática, estará plasmada en el efecto poético que se desprende del enunciado. En este sentido, esperamos que las réplicas no sólo juzguen la intención del emisor sino también su estilo y la hipotética relación que este tiene con su destinatario real, puesta en evidencia a través del estilo elegido por el emisor.

Lo interesante será analizar no sólo si existen diferencias en los procesos inferenciales, sino también cómo se posicionan los usuarios de la página ante la temática del enunciado, cómo responden al efecto poético generado: si apoyan la posición enunciativa del emisor o si se distancian de ella.

Las réplicas responderán, entonces, a lo que será nuestra última columna de la tabla: el efecto poético.

Como ya hemos mencionado en la introducción, caracterizaremos el posicionamiento de los usuarios en función de dos categorías propuestas por Colston (1997: 26), a partir de la Teoría de la Cortesía: quienes rechacen el efecto serán los saladores de la herida y, quienes lo reivindiquen, serán los doradores de la píldora.

Nuestro análisis de las réplicas de los usuarios estará basado, justamente, en cómo se posicionan con respecto a esa temática propuesta por el enunciado –y qué juicios elaboran sobre el emisor-, según la conclusión –o significado- que seleccionan.

Con el objetivo de simplificar dicho posicionamiento, retomaremos las dos categorías propuestas por Colston, a partir de la teoría de la cortesía: los *doradores de la píldora* y los *saladores de la herida*. Como veremos, estas categorizaciones fueron elaboradas a partir de las funciones discursivas de la ironía, pero tomaremos de ellas otro aspecto: las dos posibles interpretaciones, opuestas entre sí, que surgen a partir del mismo discurso indirecto.



La elección de estas categorías está en consonancia, claro está, con la selección de los enunciados que constituyen nuestro corpus como actos de habla indirectos.

a. La teoría de la cortesía

Los saladores de la herida y los doradores de la píldora.

La teoría de la cortesía, elaborada por Brown y Levinson en 1987, propone que el discurso indirecto, particularmente en su forma irónica, posee una función cortés en el idioma inglés mediante un procedimiento denominado “face saving”<sup>6</sup> (1987: 25).

Colston, por su parte, apoya esta visión, enfatizando las ventajas del discurso indirecto

“La explicación más factible para el uso del discurso indirecto (...) es que los hablantes alcanzan ciertos objetivos pragmáticos que garantizan su uso. Estos objetivos podrían estar reflejados en las razones que las personas dan para el uso de la ironía verbal (...) Entre ellas, encontramos el ser humorista, el protegerse a uno mismo y el expresar emoción positiva. Todas estas razones sugieren, aparentemente, que la crítica irónica cumple la función pragmática de reducir, o diluir, el grado de condenación de la crítica (dorar la píldora).” (1997: 26)

Pero existe también una connotación negativa del discurso indirecto, en particular de la ironía, que Colston explica de este modo

“Brownell, Jacobs, Gardner and Gianoulis (1990) encontraron que las personas encuentran la crítica irónica más agresiva que la crítica literal (...) basados en la idea de que la ironía es usada para ridiculizar una persona o un punto de vista (...) Estas razones sugieren que las personas podrían usar la ironía verbal para condenar al alguien porque, justamente, refuerza la condena de la crítica, en relación a su equivalente literal. De este modo, el hablante no sólo critica a alguien, sino que pone especial énfasis en ello (salar la herida).” (1997: 26)

Tendremos, por lo tanto, dos interpretaciones opuestas como respuesta a un mismo acto de habla indirecto. Estarán, por un lado, quienes diluyan la carga negativa del enunciado, expresando impresiones positivas con respecto a la temática construida por el efecto poético, adjudicándole poco compromiso a la actitud expresada por el emisor.

---

<sup>6</sup> Al respecto, Jorgensen comenta “El discurso indirecto preserva la ‘cara’, de acuerdo con Brown y Levinson, principalmente porque permite al hablante eludir responsabilidad por el daño potencial a la ‘cara’ producido por el enunciado. En otras palabras, el discurso indirecto no es tomado necesariamente como algo serio por el oyente, porque aparentemente el hablante no se compromete con lo dicho.” (1996: 616).

Será interesante observar, además, si algunos usuarios reproducen en su réplica la lógica indirecta utilizada por el emisor. A este grupo lo llamaremos, en términos de la función definida por Colston, *doradores de la píldora*.

Por otro lado, tendremos a aquellos usuarios que tomarán el camino opuesto y criticarán el efecto poético generado por el enunciado, adjudicándole una carga negativa al tema y distanciándose, muchas veces, de la actitud del emisor. A quienes manifiesten este posicionamiento los llamaremos los *saladores de la herida*.



Universidad de  
**San Andrés**

#### 4. Corpus y preguntas de investigación

Ha llegado el momento, ahora, de presentar nuestro corpus de estudio. Este estará compuesto, como ya hemos anticipado, de dos unidades de análisis: los enunciados, por un lado, y las réplicas, por otro.

##### a. Corpus

##### 1. Enunciados

Para construir nuestro corpus, hemos tenido que hacer un recorte de los enunciados publicados por la página La Gente Anda Diciendo, ya que fueron publicados en ella más de 850 enunciados desde el 23 de agosto del 2012, día en que se inauguró la página hasta el día 10 de enero de 2016, momento en el que se terminó de construir el corpus.

En primer lugar, antes de definir el tamaño de la muestra, hemos hecho un relevamiento de los enunciados publicados y hemos seleccionado aquellos que se ajustan a nuestra definición de acto de habla indirecto: “una oración que contiene los indicadores de fuerza ilocucionaria para una clase de acto ilocucionario puede ser emitida, además, para realizar otro tipo de acto ilocucionario”.

Una vez convenido este criterio, hemos clasificado como actos de habla indirectos a 317 enunciados. Debido a la extensión de nuestro trabajo, el análisis de dicha cantidad no es posible, razón por la cual hemos elegido, aleatoriamente, 30 de los 317 enunciados. Dado que cada uno de ellos está numerado, el procedimiento fue tan simple como hacer un sorteo de treinta números dentro de trescientas diecisiete posibilidades.

## 2. Réplicas

Luego de seleccionar los enunciados, hemos tenido que enfrentarnos a la problemática de las réplicas. Dado el rotundo éxito de la página, que hasta el día 10 de Enero del año 2016, contaba con más de seis millones seiscientos mil seguidores, cada enunciado publicado suscita no una respuesta sino miles.

Con picos de tres mil ochocientos comentarios por enunciado, la página posee usuarios activos, que responden numerosamente a las diversas publicaciones. Es por este motivo que también hemos tenido que hacer un recorte de las réplicas, seleccionando (de las miles disponibles) únicamente diez por enunciado.

Esta selección fue llevada a cabo en dos partes.

Primero, tal como se hizo con la definición de acto de habla indirecto, hemos seleccionado aquellas réplicas que respondían a alguna de nuestras dos categorías: o bien a los saladores de la herida o bien a los doradores de la píldora. Luego, dado que el resultado de esa primera selección era más de cien réplicas por enunciado, hemos seleccionado aleatoriamente cinco réplicas para cada una de las categorías. En consecuencia tendremos, para cada uno de los enunciados, cinco saladores de la herida y cinco doradores de la píldora.

Como resultado, nos enfrentamos a un corpus de estudio compuesto de 330 textos, donde 30 constituyen enunciados publicados por los administradores de la página y 300 son comentarios realizados por los usuarios.

Para sistematizar nuestro corpus, hemos decidido diseñar un documento en el que colocamos cada enunciado seleccionado en una hoja, acompañado de su número correspondiente y de sus réplicas. Para diferenciar las réplicas según nuestras categorías, hemos enmarcado las

cinco correspondientes al grupo los saladores de la herida con una SH y las cinco que representan los doradores de la píldora con una DP.

El producto de este proceso es un archivo de treinta hojas, en el que pueden verse los enunciados seleccionados, organizados por orden de aparición, desde el más antiguo (Nº 5) hasta el más reciente (Nº 667).

El orden de la presentación de nuestro corpus también se aplica a nuestra tabla sintáctico semántico temática, en función de la cual analizaremos tanto los enunciados como las réplicas.

Nuestro análisis estará dividido en dos partes, la correspondiente a los enunciados y la alusiva a las réplicas, e intentará responder, a partir de la tabla, a las siguientes cuestiones:

*b. Preguntas de investigación*

*1. Enunciados*

*i. Eje sintáctico – semántico*

- ¿Existen rasgos sintáctico semánticos comunes a los actos de habla indirectos que hemos seleccionado? Si existieran, ¿cuáles son?

*ii. Eje temático*

- ¿Qué recursos poéticos utilizan los emisores para construir la temática del enunciado? ¿Cuáles son los efectos poéticos devenidos de estos recursos? ¿Se repite el empleo de ciertos recursos?

*2. Réplicas*

- ¿Cómo reaccionan las réplicas a la temática planteada por el efecto poético del enunciado?

- ¿Existe un espectro de significaciones posibles para cada uno de los enunciados? Si existiera, ¿es expresado por las réplicas?.



## 5. Análisis

Nuestro análisis constará, entonces, de dos partes principales: el análisis de los enunciados, por un lado, y el análisis de las réplicas, por otro. En el primero, incursionaremos en los dos ejes: el eje sintáctico-semántico y el eje temático.

Dado que nuestra tarea se trata de buscar rasgos comunes a nuestros enunciados, registraremos aquí sólo algunos de los ejemplos analizados con el fin ilustrar ciertas recurrencias o recursos predominantes, si se quisiera observar el análisis completo de los treinta enunciados, debe recurrirse al anexo.

### 1. Enunciados

Para facilitar la organización de este capítulo, en primer lugar, abordaremos el eje sintáctico-semántico y, en segundo lugar, nos enfrentaremos al eje temático, analizando los recursos poéticos utilizados y la temática propuesta a partir de los efectos suscitados por estos recursos.

#### i. Eje sintáctico semántico

Luego de construir la tabla, encontramos diversos rasgos sintáctico semánticos recurrentes en la construcción de los enunciados que nos permitirán elaborar algunas conclusiones acerca de si existen o no rasgos comunes entre los actos de habla indirectos seleccionados.

Nuestros enunciados, en tanto actos de habla indirectos, desafían la relación entre fuerza ilocutiva y forma gramatical, y veremos qué relaciones establecen lo que se quiso decir y el modo en que se lo dijo.

Searle (1975: 27) hace referencia a estos casos con una teoría interesante, postulando la existencia de dos actos ilocucionarios distintos: uno acto ilocucionario primario, del orden de lo no dicho, y uno secundario, del orden de lo dicho. Para Searle, los actos de habla indirectos expresan de modo literal un acto ilocucionario secundario, pero en el nivel de la comprensión el emisor espera que su destinatario comprenda el acto ilocucionario primario (no dicho), porque sólo a partir de esta oración alcanza la relevancia.

Ejemplificando en palabras de Searle (1975: 30), si un emisor Y propone a un destinatario X “vayamos a comer pizza esta noche” y la respuesta que X da a esa propuesta es “tengo que estudiar esta noche”, Y comprende que el acto ilocucionario primario es el rechazo de la propuesta, cuando en el plano literal sólo aparece el acto ilocucionario secundario, que sería la necesidad de estudiar.

Nosotros analizaremos esto a partir de los treinta enunciados relevados. Hemos observado que dos de ellos utilizan el modo imperativo (Nº 164 y Nº 396), uno el modo subjuntivo (Nº 667) y los veintisiete restantes hacen uso del modo indicativo. Pero sus modos verbales, y su sintaxis no representan, necesariamente la fuerza ilocutiva detrás de cada uno de ellos.

No seremos capaces de recomponer el acto ilocutivo primario detrás de cada enunciado sin recurrir al paratexto, que nos guiará hacia la correcta asignación del referente del enunciado, así como también lo contextualizará, permitiendo el enriquecimiento y la desambiguación necesarias para la reconstrucción del significado de los enunciados.

El enunciado Nº449 “*A ver si nos vamos a comer perdices a otro lado...*”, por ejemplo, es un referente de este fenómeno: su modo verbal indicativo nos sugiere que se trata, a priori, de



una aseveración, cuando en verdad la fuerza ilocutiva que se desprende del enunciado es la de una petición indirecta.

En este sentido, la primera persona plural del verbo “ir” demuestra un aparente nosotros inclusivo cuando, en realidad, el enunciador no se incluye a sí mismo en esa acción, sino que está invitando (ordenando) a sus dos destinatarios a que la realicen.

En este caso, el “ ir a comer perdices a otro lado” es el acto ilocucionario secundario, pero no alcanzará la relevancia para sus destinatarios por su significado literal, sino a partir del acto ilocucionario primario: un pedido indirecto. La entonación, clasificada como exclamativa, refuerza esta interpretación.

El paratexto del enunciado nos orienta hacia un correcto enriquecimiento del significado del mismo: “Portero de un edificio a una pareja que apretaba furiosamente en su portal. Valdenegro e Iberá, Caba. Lunes.”. Es a través de este que podemos desprender la hipótesis de una orden encubierta, estableciendo claramente cuál es el referente del discurso: ese nosotros no incluye, en realidad, al portero sino a “la pareja” a la que le habla.

Por su parte, el enunciado N°164, “Llamó Bergoglio y dijo que vayan a laburar” tampoco obedece la teoría de Austin que se apoya en una correlación entre forma gramatical y fuerza ilocutiva. En este caso, el enunciado presenta dos conjugaciones: el primer verbo aparece conjugado en modo indicativo y el segundo en modo imperativo, pero su fuerza ilocutiva está cristalizada únicamente en este último.

Esta interpretación también es posibilitada por el paratexto del enunciado: “Encargado a dos empleados parados mirando la tele. Walmart de Avellaneda, Miércoles.” Es a través de la contextualización del enunciado que comprendemos la intención que se esconde detrás del

emisor: que sus empleados actúen como tales. Parece ser su condición de “encargado” la que legitima el directivo encubierto expresado por el emisor.

El caso del enunciado N°426, “Caballeros, ¿un asiento? Yo sé que parezco de 15 y me muevo como una de 20, pero tengo 70 años. ¡Por favor!”, también desafía la noción impuesta por Austin. En la construcción “¿un asiento?” está elidido el verbo que expresa la fuerza ilocutiva del enunciado: un pedido.

Searle (1975: 30) clasifica a las fórmulas mencionadas en los tres enunciados como “directivos encubiertos”<sup>7</sup> o “peticiones indirectas”<sup>8</sup>. En el caso del enunciado N°426, por ejemplo, la elipsis de “Podrían darme un asiento” o “Serían capaces de darme un asiento” son, según el autor, aquellas fórmulas usadas convencionalmente que, en un primer nivel, parecen cuestionar “la capacidad de O para hacer A” cuando en realidad están buscando que el destinatario lleve a cabo la acción enunciada por el emisor.

El paratexto introducido en el enunciado “Mujer en el subte a los pasajeros. Línea A. Sábado”, contextualiza la elipsis presente en esa pregunta, y refuerza nuestra interpretación del enunciado como un directivo encubierto.

El enunciado N°320 “¿¿Te la envuelvo??”, también representa un caso interesante de análisis. Por un lado, posee una sintaxis interrogativa retórica, pero su entonación no es interrogativa sino exclamativa. Esto se debe, creemos, a que el acto ilocutivo primario del enunciado no es lo que expresa literalmente la pregunta retórica, sino que esta esconde, en realidad, un directivo encubierto.

<sup>7</sup> Para indagar acerca de ejemplos adicionales que pertenezcan a la categoría “directivos encubiertos” ver *anexo*, página 73

<sup>8</sup> Para indagar acerca de ejemplos adicionales que pertenezcan a la categoría “pedidos indirectos” ver *anexo*, página 74

Esta interpretación del enunciado sólo es posible a partir de la asignación de referente propuesta por el paratexto “*Un hombre de unos cuarenta años a otro que le estaba mirando a su mujer. Velez Sárfeld y Bv San Juan, Córdoba. Jueves*”.

El objeto de ese directivo está señalado, entonces, por el pronombre femenino “la”, que hace alusión no a un objeto en su forma literal, sino a la figura de la mujer del emisor. A través del paratexto sabemos, también, que tanto el emisor del enunciado como su destinatario son hombres. Podemos inferir, en consecuencia, el acto ilocutivo primario del enunciado: que el destinatario deje de mirar a la mujer del emisor.

El enunciado implica, entonces, más de un nivel de interpretación. Lo que aparece como una pregunta retórica en el nivel de la sintaxis se descubre, en el nivel de la entonación, como una orden. Pareciera que el destinatario accidental del enunciado hace énfasis en el carácter exclamativo de la entonación, ya que elige transcribirlo con un doble signo de pregunta: lo retórico de esta pregunta radica, creemos, en que el emisor no espera respuesta del oyente, sino que su intención comunicativa está puesta en la mera desaprobación del pensamiento implicado en la mirada indiscreta de su destinatario.

Este enunciado eleva la cuestión de la entonación como una clase de contenido procedimental para recuperar el sentido de lo dicho. Al respecto, Ramírez Gelbes (2003: 169) explica:

“hay determinados indicadores de implicatura como, por ejemplo, la entonación, la impostación de la voz y algunos datos suprasegmentales más entre otros indicios lingüísticos, que constituyen contenidos procedimentales que orientan la recuperación de la interpretación óptimamente relevante de la implicatura en el enunciado del que se trata”.

En otras palabras, existen ciertos elementos metadiscursivos –que no son del orden de lo lingüísticamente codificado- que aportan información acerca de cómo interpretar un enunciado.

En esta línea, el enunciado N°192 “¿Pero este colectivo para en algún momento o estamos yendo todos a la casa del chabón?” también pareciera ser un caso interesante de análisis. Es el paratexto, “Pasajero indignado a la multitud. Colectivo línea 55, viernes”, el que posibilita, nuevamente, la interpretación que desarrollaremos a continuación.

Este enunciado dispone de una sintaxis interrogativa retórica, pero la entonación no es interrogativa sino exclamativa. Creemos que el uso de una sintaxis interrogativa retórica corresponde a lo que Searle llamaría la fuerza ilocutiva secundaria (o el significado literal dado por el enunciado), mientras que su fuerza ilocutiva primaria (el conocimiento que el emisor pretende dar a sus destinatarios), se esconde detrás de la entonación elegida: la exclamativa.

El destinatario accidental del enunciado refuerza nuestra interpretación a través del adjetivo calificativo “indignado”, utilizado en el paratexto para describir la entonación con la que fue emitido el enunciado.

Se podría decir, entonces, que la entonación y la sintaxis difieren entre sí porque, tal como sucedió en los enunciados ya analizados, la fuerza ilocutiva primaria y la fuerza ilocutiva secundaria no son iguales. A través de esta última, el emisor aparenta cuestionar el destino que el conductor le dará al colectivo, pero, analizando la fuerza ilocutiva primaria, el emisor está pidiéndole al conductor que frene el colectivo.

Podría decirse, en este sentido, que el enunciado también forma parte del grupo de las peticiones indirectas. Al respecto, Searle (1975; 24) comenta: “En tales casos es importante enfatizar que la emisión se intenta como una petición y no como una pregunta; esto es, el hablante intenta producir en el oyente el conocimiento de que se le ha hecho una petición, e intenta producir este conocimiento llevando al oyente a reconocer su intención de producirlo”.

En este enunciado, el destinatario en el que el emisor espera producir conocimiento acerca de su petición no son los pasajeros a los que se dirige, como parece sugerir el paratexto, sino el conductor del colectivo. En este punto, es la asignación de referente, dada por el sintagma nominal “este colectivo”, la que señala el verdadero destinatario del enunciado: el colectivo funciona como una metonimia de colectivero, y es a este último a quien se le habla.

Como pudimos observar, en calidad de acto de habla indirecto, el emisor de este enunciado no elige utilizar el modo imperativo para realizar el pedido al conductor, sino que utiliza el modo indicativo, lo que refuerza la hipótesis de Searle: que no existe una relación directa entre acto ilocutivo y forma gramatical.

El enunciado N°336 “¡¡¡Nena, te pongo a juntar caracoles y se te escapan!!!” también constituye un ejemplo para este tipo de casos. El paratexto “Mujer a cajera de supermercado, Coto de Rosario, Santa Fe. Miércoles, 15 hs”, nos ubica dentro del contexto de la emisión, y será lo que nos permita clasificar este enunciado como un directivo encubierto.

El recurso poético empleado, la metáfora “te pongo a juntar caracoles y se te escapan”, será analizada en el nivel temático, pero es en el nivel sintáctico semántico en el que se manifiesta la diferencia entre lo que la emisora quiso decir y lo que efectivamente dijo.

El indicativo con valor hipotético presente en la conjugación verbal del enunciado sólo tiene sentido dentro de la metáfora empleada, ya que la intención de la emisora es ordenarle a su destinataria que se apure. Se trata de un directivo encubierto porque la emisora no emplea el modo imperativo, sino que esconde la fuerza ilocutiva secundaria –la orden- detrás de una metáfora.

En consecuencia, el objetivo pragmático de este enunciado sólo se cumplirá en aquellos destinatarios que comprendan lo que la metáfora connota: que su destinataria es muy lenta, y que la emisora quiere que se apure.

El destinatario accidental del enunciado hace énfasis en la entonación exclamativa con la que fue emitida la frase aportándonos un dato suprasegmental: tres signos de admiración de apertura y tres de clausura. Esto último refuerza nuestra clasificación de este enunciado como un directivo encubierto, ya que podemos imaginarnos a la emisora gritándole a su destinataria esta metáfora con la fuerza de una orden.

El enunciado N°621, por su parte, “¿Querés que te muestre el carnet de la SIDE?” también representa otro caso similar a los ya introducidos, en el que el significado no se construye a partir de una relación directa entre la fuerza ilocutiva y la forma proposicional (la flexión verbal, la sintaxis, etc.).

El enriquecimiento, postulado por Sperber y Wilson (1986: 222) como uno de los mecanismos inferenciales de la comprensión, juega aquí un rol fundamental, y es posible solo a través del paratexto del enunciado: “Señor de unos 75 años a señora de unos 60, discutiendo por un asiento del colectivo. Línea 2, CABA. Martes, 09:45 hs”.

A través de este último, podemos contextualizar el enunciado y comprender que fue realizado en el marco de una cierta acción: la discusión por un asiento del colectivo entre el emisor y su destinataria.

En un primer momento, la sintaxis se construye como una interrogación retórica pero es en el nivel de la entonación y a partir del paratexto cuando comprendemos que, en verdad, se trata de un pedido indirecto. La fuerza ilocutiva primaria del enunciado radica en ese acto: el

emisor no va a mostrarle literalmente el carnet de la SIDE a su destinataria, sino que está exigiéndole que le deje a él el asiento.

No existe, en realidad, respuesta a esta pregunta, ya que no está orientada hacia el deseo de la destinataria sino, por el contrario, está construida a partir de que el emisor desea que la destinataria le deje el asiento: el indicativo está puesto, entonces, al servicio del imperativo encubierto, y esto se descubrirá a partir de la entonación.

En palabras de Searle, “Es importante señalar que la entonación de esas oraciones cuando son emitidas como peticiones indirectas, a menudo difiere de su entonación cuando se emiten solamente con su fuerza ilocutiva literal y, a menudo, una característica de los directivos literales será su modelo de entonación” (1975: 36).

Pero los rasgos sintáctico semánticos y enunciativos de los enunciados no alcanzan para reconstruir el significado de lo dicho: en este caso, por ejemplo también podemos inferir que se trata de un directivo encubierto dado que entendemos la connotación que “el carnet de la side” tiene en la situación de enunciación.

Si la destinataria comprendiera este recurso, el enunciado sería entonces relevante para ella, y serviría a los objetivos pragmáticos del emisor. Tal como diría Searle, “En los actos de habla indirectos el hablante comunica al oyente más de lo que efectivamente dice apoyándose en el substrato mutuo de información compartida, tanto lingüística como no lingüística, junto con los poderes generales de raciocinio e inferencia que posee el oyente” (1975: 25).

Será a continuación, en el apartado temático, donde podremos explorar este substrato mutuo de información compartida, lingüística y no lingüística, a través de la variedad de recursos poéticos empleados por los emisores. Los efectos de estos recursos construirán el tema del enunciado, que será el puntapié para analizar las réplicas, ya que creemos los usuarios se

posicionarán a favor o en contra de la visión expresada por el emisor acerca de una cierta temática.

ii. Eje temático

En este apartado analizaremos las construcciones sintácticas y fonológicas sobre las cuales se alcanzan los recursos poéticos empleados por nuestros emisores. Es a partir de la identificación de estos recursos, que podremos caracterizar los efectos poéticos que suscitan nuestros enunciados.

Como ya hemos propuesto en nuestro marco teórico, para nuestro eje temático nos apoyaremos en la visión de la teoría de la relevancia, que postula que los efectos poéticos devenidos de los enunciados sólo alcanzarán la relevancia a través del tercer nivel de inferencia: las implicaturas débiles. Serán débiles porque sus premisas ofrecerán más de una conclusión, o significado posible, y esto será explorado por nosotros exploraremos en el análisis de las réplicas.

En calidad de actos de habla indirectos, nuestros enunciados construirán la temática de modo implícito, y es la teoría de la relevancia la que nos ayudará a comprender cuáles son las implicancias de estos mecanismos en el plano de la comprensión.

El paratexto será, nuevamente, un componente fundamental en el análisis temático de los enunciados, ya que será la herramienta con la que contextualizaremos la emisión, caracterizando al emisor y a su destinatario. Esta operación de identificación será muy importante, ya que es la visión del emisor acerca de la temática lo que será juzgado por las réplicas.



Como observaremos, la identificación de los recursos poéticos se dará a partir del análisis de los enunciados y, para esto, los marcadores del discurso presentes en nuestra tabla serán de gran ayuda, ya que, veremos, articulan y estructuran los recursos.

En el enunciado N°5, “Yo ya me casé por amor, ahora me toca casarme por interés”, por ejemplo, el deíctico *ahora* estructura el discurso, construyendo la temática, y es a través del paratexto “Mujer de 50 a otra de la misma edad, saliendo del Coto de Álvarez Jonte y Artigas” que podremos identificar al emisor y el destinatario, enriqueciendo el significado y desarrollando nuestro análisis.

En este caso, se observa un paralelismo sintáctico, por un lado, y una oposición semántica<sup>9</sup>, por otro. En el nivel sintáctico, *casarse por amor* se presenta en paralelo con el *casarse por interés*, pero la temática del enunciado es construida a partir de la oposición semántica que presenta: el *amor* se opone al *interés* generando una antítesis, marcada por el deíctico *ahora*.

El sujeto de la oración, contenido en *me casé*, elude la responsabilidad asertiva, justificando su elección a partir de una alternancia: no es ella quien elige casarse por interés sino que pareciera ser una ley general, el curso lógico de acontecimientos, lo cual es expresado a través del *me toca*, como si se tratase del cumplimiento de una máxima.

A través de este recurso, el enunciado introduce tácitamente la actitud de la emisora hacia ese casarse por amor: la oposición semántica pareciera expresar una desaprobación que está dirigida, en primer lugar, hacia ella misma. Hace eco de su experiencia previa, su yo casado por amor, para luego distanciarse de esa postura en función del cumplimiento de una máxima

---

<sup>9</sup> Para indagar acerca de ejemplos adicionales que utilicen la oposición semántica ver *anexo*, página 77

superior, general e inevitable, casi como si se tratara de una elección sobre la cual ella no tiene poder de decisión.

El efecto poético devenido de este enunciado pareciera ser, entonces, la desvalorización de la institución matrimonial, y será a esto a lo que responderán las réplicas, que serán analizadas en el siguiente apartado.

Por su parte, el enunciado N°584, “*El corte de la camisa está bien, el que está mal sos vos, Matías, que te probás ‘S’ cuando sos ‘XL’*” también emplea el paralelismo sintáctico y la oposición semántica como recursos poéticos.

En este enunciado, el destinatario es apelado mediante a través del vocativo *Matías* y el pronombre de segunda persona *vos*. Pareciera responder, entonces, a un hipotético enunciado anterior de *Matías*, que podríamos hipotetizar como “*el corte de esta camisa está mal*”.

La emisora retoma este enunciado previo para criticarlo, a través de una antítesis, oponiendo a la *camisa* y a *Matías* bajo el eje *bien/mal*: “*el corte está bien, el que está mal sos vos*”.

Dicha oposición semántica, que es a su vez un paralelismo sintáctico, se explica a través de otra antítesis, representada por los talles de la camisa: *s* se opone a *xl*. *Matías* es, entonces, criticado doblemente por la emisora, quien lo agrade tanto por su condición de *xl* como por la no aceptación de la misma.

A partir de la información que ofrece el para-texto “*Mujer a marido en el Shopping Dot. Baires. Jueves*” podemos inferir que la emisora encuentra legítimo el empleo de este recurso para cumplir con su objetivo pragmático: expresar la desaprobación del peso de su marido.

Asumimos, además, que la caracterización del vínculo entre la emisora y su destinatario que el destinatario accidental de la frase realizó, calificándolos de marido y mujer, fue inferida o

a partir de hechos que connotan este tipo de relación -un anillo, una demostración de afecto- o a través de la tipificación del vínculo de un hombre y una mujer cotidiana inmersos en una situación de intimidad, como es el comprar ropa.

De cualquier modo, entendemos que es, justamente, la intimidad que existe entre ambos lo que valida el efecto poético generado: la descalificación de una mujer a un hombre en función de su peso.

Por otro lado, el caso del enunciado N°396, “*Vamos, señora, suba que estoy apurado, tengo la sunga y me cierra la pileta*” es otro ejemplo del uso de una oposición semántica como recurso poético, esta vez con función metonímica<sup>10</sup>.

Gracias al paratexto “*Chofer de colectivo a pasajera. Línea 501, Monte Grande. Jueves, 12 h*”, podemos ubicar los roles sociales del emisor, el chofer de colectivo, y la destinataria, señalada por el vocativo *señora*, y esto será un punto clave en el análisis del enunciado.

El enunciado presenta dos partes: en la primera, la destinataria es señalada tras el verbo *vamos*, en el cual está elidido *apúrese*. La elipsis es luego reforzada por “*suba que estoy apurado*”, mientras que en la segunda, radica el efecto poético que nosotros denominamos crítica sarcástica.

El sarcasmo es provocado, creemos, por la ridiculización que produce el quiebre de la isotopía lingüística: el emisor realiza un cambio brusco de registro, en el cual presenta una razón para el apuro que rompe con las relaciones de sentido del enunciado, ya que no guarda relación alguna con el contexto.

---

<sup>10</sup> Para indagar acerca de ejemplos adicionales que utilicen la metonimia como recurso ver *anexo*, página 79

Aparece, allí, la oposición semántica, donde el término *trabajo*, sobreentendido en el apuro de la primera mitad de la frase, se opone a *pileta*, que funciona aquí como una metonimia de diversión.

El escenario planteado por el emisor, absurdo dada la hora y la circunstancia, es reforzado por la mención a la “sungá”. Es en este punto, en el absurdo, donde radica el sarcasmo: el emisor manifiesta una queja hacia la actitud de la pasajera, pero el argumento usado ridiculiza la postura del destinatario invirtiendo los roles, ya que es el conductor quien se posiciona como un pasajero apurado que debe llegar a destino.

En vez de criticar de modo directo a la destinataria, el hablante enmascara su queja mediante el humor, lo cual puede ser percibido por la víctima como una crítica menos agresiva que si fuera dicha literalmente<sup>11</sup>.

En este sentido, será interesante analizar cómo reaccionan las réplicas ante el efecto poético generado por el enunciado, si es que perciben las cualidades positivas del sarcasmo (caso en el cual los objetivos pragmáticos para el empleo del mismo estarían cumplidos), o definen su empleo como una alternativa más dañina a si la crítica hubiera sido expresada de modo directo.

Por su parte, el enunciado N°484 “*Ya sé que el dinero no compra la felicidad, pero viste, yo prefiero llorar sentada en un audi*” también emplea la oposición semántica como un recurso poético, esta vez con función metonímica.

En primer lugar, se hace eco de una frase hecha o lugar común<sup>12</sup> que se incluye, de modo directo, en el enunciado: *el dinero no hace a la felicidad*. En principio, hay una aparente

---

<sup>11</sup> Jorgensen define este fenómeno invocando la teoría de la Cortesía “En la forma sarcástica, la intención del hablante no es percibida como seria (...) Interesantemente, una crítica directa es comúnmente atribuida a los problemas y disposiciones del hablante, perdiendo su relación con el oyente y la situación de emisión, mientras que con la crítica sarcástica no sucede. (Esto puede deberse al razonamiento orientado hacia el *face-saving*).” (1996: 622)

<sup>12</sup> Para indagar acerca de ejemplos adicionales que invoquen máximas generales ver *anexo*, página 79

aceptación de esa afirmación tan conocida mediante el *ya sé*, pero sólo para ser negada inmediatamente por el uso del coordinante adversativo y restrictivo: *pero*. El uso del marcador *pero* de por sí limita cualquier aseveración anterior, pero aquí instala, directamente, la negación de lo antes mencionado como sabido y aceptado.

La segunda parte del enunciado, que sucede al *pero*, expresa la crítica hacia ese lugar común e introduce la oposición semántica con función metonímica: *yo prefiero llorar sentada en un Audi*. Aquí, *Audi* funciona metonímicamente en lugar de *dinero*, así como *llorar* funciona como antítesis de *felicidad*. La destinataria, por otro lado, es apelada por el *viste*, pero sólo funciona como testigo del pensamiento de la emisora.

Lo negado mediante el enunciado no es, sin embargo, el contenido proposicional de ese lugar común, sino su deseabilidad: la emisora prefiere la infelicidad y tener dinero, por lo que la negativa es más abarcativa. No es que la locutora no crea que el dinero no compra la felicidad, sino que sí lo considera un atenuante de la tristeza (o infelicidad), razón por la cual, en el caso de ser infeliz, es preferible ser infeliz y rico que infeliz y pobre.

El razonamiento no es correcto en el plano lógico, por supuesto, ya que la infelicidad no necesariamente traería dinero, pero es allí, en ese salto lógico, donde la infelicidad compra un Audi, que reside la base del efecto poético: la emisora manifiesta una actitud escéptica con respecto al lugar común del que hace eco, distanciándose de ese pensamiento y reivindicando el poder del dinero.

Por otro lado, los datos que aporta el paratexto acerca del contexto en el cual fue emitido el enunciado, "*Señora de aproximadamente 40 años a otra. Colectivo 446. Lanús. Viernes*", nos da la pauta de que la señora hace eco, además, de su propia situación, ya que no habla desde un Audi sino desde el asiento de un colectivo.

La brecha existente entre el deseo de la emisora y las condiciones de la enunciación pone de manifiesto la crítica indirecta hacia su propia situación. No sabemos, claro está, si la locutora posee o no un Audi, pero sí podemos inferir que, si existiese, no estaba dentro de él al momento de la emisión.

Por otro lado, el enunciado N°632 “Uh, qué quilombo! ¡Le podríamos exportar un poco de estrés a Suiza” también hace uso de la oposición semántica como recurso poético.

El enunciado comienza con la interjección “Uh”, que parece señalar la sorpresa y el hartazgo del emisor. A ella, le siguen dos exclamaciones: la primera, “Qué quilombo!”, explica el sobresalto del emisor y califica la situación en la que se encuentra el mismo, a la que nosotros accedemos a través del paratexto: “Hombre de unos 55 años, a los gritos. Tren línea Sarmiento. 07:30 H”.

La segunda exclamación, por su parte, está constituida por la metáfora “¡Le podríamos exportar un poco de estrés a Suiza!”, donde exportar funciona como metáfora de enviar algo fabricado en el país y Suiza como metonimia de calma. El efecto poético, que nosotros denominamos como una constatación y una crítica irónica a un estado de cosas, reside en la actitud desaprobatoria que el emisor manifiesta para con el estado de las cosas, y en la solución que aporta para modificar dicho estado.

El enunciado parece funcionar, también, como una representación descriptiva, caracterizada por Ramírez Gelbes (2003: 168) como “relación entre pensamientos o enunciados y estados de cosas en mundos reales, posibles, potenciales o deseables”. En este sentido, el emisor parece observar un cierto estado de cosas del mundo que lo rodea, pero sólo para expresar una actitud crítica hacia ese mundo.

La mención que se hace de Suiza refuerza este punto, ya que en su función de metonimia se opone al “quilombo” y al “stress” argentino. El supuesto implicado detrás de esta oposición semántica, que mencionamos al comienzo del análisis de este enunciado, introduce un juicio de valor: Argentina es el país subdesarrollado en el que los trenes no andan y Suiza funciona como su antítesis, representando el epítome de la prolijidad.

El recurso poético de la metáfora puesta al servicio de la figuración, que fue explorado en este último enunciado mediante el “*exportar un poco de estrés a suiza*” también es empleado en el enunciado N°630: “*Definitivamente voy a tener que pegarme un cartel en la frente que diga ‘soltera y menor de 40’. ¡Estoy podrida de que me digan señora!*”.

Este enunciado comienza con el adverbio modalizador *definitivamente*, pero su conclusividad no será explicada hasta el final del enunciado, mediante la exclamación “*¡Estoy podrida de que me digan señora!*”. Es allí, en esa exclamación, donde se introduce el efecto poético del enunciado: la crítica al tratamiento de la mujer según un canon de formalidad.

La desinencia de tercera persona del plural del verbo decir representa, justamente, el pensamiento de estos “otros”, responsables de dicho canon que la emisora critica. El sentido del enunciado es reconstruido a través del paratexto: “*chica de 25 años aproximadamente a otra Calle Boulogne Sur Mer, CABA. Jueves, 21:00 H*”. Sabemos, entonces, que se trata de una mujer joven, y es aquí en donde cobra sentido el empleo de la metáfora puesta al servicio de la figuración.

El enunciado se divide, entonces, en dos partes<sup>13</sup>. El significado de la primera parte, “*voy a tener que pegarme un cartel en la frente que diga ‘Soltera y menor de 40’*”, no debe

<sup>13</sup> Para indagar acerca de ejemplos adicionales que se estructuran en dos partes ver *anexo*, página 75

recuperarse a partir de lo allí codificado lingüísticamente, sino a través de lo implicado por la segunda parte, o la conclusión: “Estoy podrida de que me digan señora”.

El aspecto figurativo del enunciado, expresado a través del “pegarse un cartel en la frente”, sirve para dar cuenta de la actitud de la emisora hacia aquello que critica, y esta desaprobación es reforzada por el adjetivo *podrida*.

La interpretación que el destinatario hará del efecto poético del enunciado, o sea de la crítica hacia un modo de tratar a las mujeres, funcionará, por lo tanto, en dos niveles: por un lado, en el tratamiento invocado por la emisora y, por otro, en la actitud que ella dejó entrever acerca de ese tratamiento invocado.

En palabras de Sperber y Wilson

“La proposición que expresan los enunciados está integrada en la descripción de un acto de habla o de una actitud proposicional de orden superior, que indica, por un lado, que la proposición básica está siendo usada para interpretar la opinión que el locutor atribuye a alguien más, y, por otro, la actitud del locutor hacia esas opiniones. Para poder entender lo que el locutor quiere decir, el oyente debe reconocer no sólo la proposición básica expresada, sino también el hecho de que está siendo usada atributivamente y la actitud psicológica que el locutor pretende transmitir” (2004: 264).

Otro de los enunciados que emplean la metáfora con sentido figurativo como recurso poético es el enunciado N°385: “¡La gente no cambia! ¿No te das cuenta? A lo sumo deja de ponerle azúcar al café y le pone sacarina”.

Este enunciado hace eco, como el enunciado N°5 lo hacía de “el dinero no compra la felicidad”, de una máxima general: “La gente no cambia”. La máxima aparece en lugar de la opinión del yo, que está eludido pero que existe en función de ese tú al que le habla.

El enunciado parece responder, además, a un pensamiento expresado por ese tú, quien es señalado en la pregunta retórica “¿No te das cuenta?”. El paratexto “Hombre de unos 65 años por celular. Bar por Parque Rivadavia. Caba. Jueves, 14 hs.” nos orienta en este sentido y



aporta información para la recuperación del contexto: sabemos que ese tú es el destinatario al otro lado del teléfono.

Es el pensamiento del destinatario lo que el emisor recupera para luego refutar, y construir, así, la temática del enunciado: la aseveración de la imposibilidad de cambio. Primero, el emisor introduce la polifonía, la máxima general, para no hacerse cargo de esa refutación y, después, acepta una excepción a esa regla. Esa regla constituirá la metáfora, absurda por lo menor de la temática tratada: “A lo sumo deja de ponerle azúcar al café y le pone sacarina”.

El "a lo sumo" sostiene un cambio que no sería tal, ya que en lugar de ser una excepción a la regla enunciada la confirma. Es en este movimiento en el que reside el efecto poético: el emisor desestima el pensamiento de su destinatario mediante una metáfora<sup>14</sup> que minimiza la posibilidad de cambio hasta el punto de ridiculizarla.

En consonancia con la teoría de la relevancia, diremos que ante las múltiples posibilidades interpretativas que presenta el enunciado, el destinatario deberá seleccionar la más accesible de acuerdo al principio de relevancia: aquella que aporte más efectos contextuales con el menor esfuerzo posible.

En palabras de Ramírez Gelbes

“Una forma muy corriente de conseguir relevancia es proporcionar al destinatario pruebas que guardan relación con alguno de sus supuestos. La información relevante es información que modifica y mejora una representación general del mundo, que es un conjunto de supuestos con una cierta organización interna” (2003: 161).

---

<sup>14</sup> Sperber y Wilson analizan la metáfora como una implicatura débil, y observan que “los usos imprecisos en general, y las metáforas en particular, provocan normalmente una cierta cantidad de implicaturas débiles (...) Ninguna de esas implicaturas se requiere de modo aislado para que el enunciado tenga sentido, pero sin alguna de ellas no tendría sentido alguno” (2004: 257). El oyente llegará a la implicatura, explican los autores, mediante un “proceso de ajuste paralelo mutuo, con hipótesis consideradas por orden de accesibilidad” (2004: 262).

Pareciera que el enunciado replica el mecanismo precisado por la autora, ya que, mediante el uso de la metáfora, proporciona pruebas que contradicen el supuesto que subyace al hipotético pensamiento del destinatario, del que el emisor hace eco: “La gente puede cambiar”.

Por otro lado, encontramos nuevamente la utilización de la metáfora con aspecto figurativo en el caso del enunciado N°320, “¿¿Te la envuelvo??”. Dado el contexto aportado por el paratexto, “Un hombre de unos cuarenta años a otro que le estaba mirando a su mujer. Vélez Sárfield y Bv San Juan, Córdoba. Jueves”, sabemos que tanto que tanto el emisor como el destinatario, invocado por el pronombre de segunda persona *te*, son hombres.

La mujer, señalada a través del pronombre femenino *la*, es presentada como un objeto que puede ser envuelto para regalo. El efecto poético radica, entonces, en la cosificación de la mujer, quien aparece construida como un bien disputado por dos hombres a partir de la utilización de la metáfora con aspecto figurativo: “¿¿Te la envuelvo??”.

En este caso, se trata de una interrogación enfatizada por el doble signo de pregunta, que quien transcribió el enunciado decidió incluir, asumimos, para reforzar una cierta lectura. El enunciado funciona como una pregunta retórica, ya que el emisor no espera respuesta del destinatario, sino que su intención comunicativa está puesta en la mera desaprobación del pensamiento implicado en la mirada indiscreta de a quien le habla.

Por su parte, la metáfora vuelve a ser utilizada en el enunciado N°336 “¡¡¡Nena, te pongo a juntar caracoles y se te escapan!!!”. A partir del contexto provisto por el paratexto “Mujer a cajera de supermercado. Coto de Rosario, Santa Fe. Miércoles, 15:00 H”, entendemos que se trata de un fragmento de un diálogo entre la clienta de un supermercado y la cajera del mismo, quien es calificada como lenta por la metáfora empleada.

El vocativo *nena* está puesto, justamente, al servicio de la descalificación, que es el efecto poético generado, ya que mediante este la emisora disminuye a su destinataria, remarcando no sólo una diferencia de edad sino una diferencia de poder.

La demostración del poder que imparte la emisora sobre su destinataria, que podría justificarse detrás de esa máxima capitalista que dicta “El cliente siempre tiene la razón”, se ubica en el primer *te*, de “*te pongo a juntar caracoles*”.

Se trata de un objeto directo que da poder a la emisora: se adjudica ella misma la posibilidad de poner a alguien a hacer algo, y el verbo *poner* funciona como subjetivema porque refuerza, justamente, ese mismo contenido.

Será interesante analizar en el siguiente apartado cómo reaccionan las réplicas a las temáticas planteadas por los efectos poéticos de los enunciados aquí tratados y observaremos, en esta línea, si están a favor o en contra de la posición enunciativa del emisor y si lo agreden o se homologan con él. En función de las posiciones expresadas, calificaremos a las réplicas según dos grupos: *los saladores de la herida* y *los doradores de la píldora*.

Además, exploraremos si existe un espectro de significaciones posibles para cada uno de los enunciados en calidad de actos de habla indirectos y, si existiera, analizaremos cómo expresan las réplicas este conflicto interpretativo.

## 2. Réplicas

Es interesante pensar el posicionamiento de las réplicas frente a la temática propuesta en función de qué significado desprenden del enunciado: si existen posibles diferencias en los procesos de asignación de referente, de desambiguación y de enriquecimiento.

Como ya hemos propuesto, clasificaremos ese posicionamiento según las categorías presentadas por Colston (1997): los doradores de la píldora (DP) enfatizarán las ventajas del

discurso indirecto y matizarán (si existieran) los efectos negativos del enunciado, mientras que los saladores de la herida (SH) darán al efecto poético generado por el enunciado una connotación negativa.

En el caso del enunciado N°5, “Yo ya me casé por amor, ahora me toca casarme por interés”, cuyo efecto poético hemos definido como la desvalorización de la institución matrimonial, las réplicas presentan dos posturas claramente diferenciadas. Las DP, que pertenecen en su totalidad al género femenino y los SH, cuatro de los cuales son hombres<sup>15</sup>.

El primer grupo se identifica con la postura de la emisora y reproduce la lógica indirecta del enunciado, emitiendo otros que operan al mismo nivel. Este grupo parece reforzar la posición enunciativa de la emisora con comentarios del tipo: “Y si segun dicen te enamoras una unica vez... asique mandale nomas”; “el hombre es el único animal que comete 2 veces el mismo error... la mujer, no...”; “y después hay que casarse por las deudas..”.

Los SH, por el contrario, parecen atacar a la emisora, desmereciéndola en función de su edad -precisada en el paratexto- y ridiculizando su pensamiento mediante el empleo de la ironía: “50 años... quien va a invertir tiempo en una vaca que no sirve ni para cuero?” y “Para pescar un tipo de plata que la quiera tener como esposa trofeo, le sobre un par de décadas a la señora”, son algunos de los ejemplos<sup>16</sup>.

Por otro lado, comentarios como “un motivo mas para seguir siendo ‘clase trabajadora’ o pobre, como lo quieran llamar, asi ahuyento esa clase de vivoras venenosas” y “por mujeres como esas dios creo la menopausia...” también refuerzan el punto de vista de este grupo.

<sup>15</sup> Es importante recordar, antes de comenzar con el análisis de las réplicas, que hemos seleccionado aleatoriamente cinco DP y cinco SH para cada uno de los enunciados, más allá del orden de aparición y el género al que pertenecen los usuarios.

<sup>16</sup> En todos los casos presentados para las réplicas, se copiará sin corregir el original.

Pareciera instalarse, a raíz de estas dos visiones antagónicas y estereotípicas, la problemática de género. Los SH perciben la máxima general invocada por la emisora ya no en clave indirecta sino en sentido literal, extrapolándola como el reflejo de una conducta estereotípica del género femenino.

Según González Gabaldón (1999: 88), el estereotipo de género<sup>17</sup> conforma un condición para la interpretación, ya que el destinatario legitima ciertos supuestos por sobre otros y, en función de eso, realiza ciertas inferencias.

En el caso del enunciado N°484, “*Ya sé que el dinero no compra la felicidad, pero visto yo prefiero llorar sentada en un audi*”, cuyo efecto poético hemos entendido como la reivindicación del poder del dinero, el estereotipo de género también parece funcionar como un componente en la construcción del significado del enunciado.

Los DP, por su parte, respaldan la postura de la emisora, invocando impresiones positivas y replicando ese salto lógico que sostiene su crítica: “*Yo sé que el dinero no compra la felicidad, pero dame un palo verde y soy el diego en el 86*” y “*O tomando el té en el café Mozart de Viena...*”, son algunos de los ejemplos.

Pero, por su parte, los SH responden de un modo negativo al efecto poético, y critican los valores que subyacen a la construcción del enunciado: “*Pobre, no entendió nada la señora*” y “*Tiene un tacho en la cabeza, pobre señora.. 40 años y todavía no entendio nada....*”, son algunos de los ejemplos.

Los usuarios de este grupo reconstruyen el significado del enunciado en sentido literal, pero no se percatan, sin embargo, del contexto en el cual se emitió la frase: un colectivo.

---

<sup>17</sup> La definición de estereotipo de género que da la autora nos es útil: “podemos definirlos como creencias consensuadas sobre las diferentes características de los hombres y mujeres en nuestra sociedad. Este conjunto de creencias que atañen a las categorías hombre y mujer, que llamamos género, tiene una gran influencia en el individuo, en su percepción del mundo y de sí mismo y en su conducta” (1999: 88).

Encontramos, en los SH, comentarios de usuarios masculinos que critican el efecto poético del enunciado, clasificándolo como parte del comportamiento del género femenino en general: “Que extraño, la mayoría que se ríe de esta frase son mujeres, después se quejan cuando son cosificadas y quieren que las amen por lo que son y no por su belleza. Hipócritas”, es uno de los comentarios que cristaliza este conflicto.

El ataque hacia la mujer legitimado por un prejuicio asociado a un cierto estereotipo de género es evidente. González Galbadón ahonda en la relación existente entre estos elementos: la discriminación, el prejuicio y el estereotipo<sup>18</sup>.

Los DP, por el contrario, apelan al sentido del humor y enfatizan las ventajas del discurso indirecto mediante comentarios del tipo: “Jajaja! Hay q tener sentido del humor!! No se tomen las cosas tan literal...un chiste es un chiste! :)”.

En el caso del enunciado N° 320, “¿¿Te la envuelvo??”, cuyo efecto poético hemos clasificado como la cosificación de la mujer, también se introduce la problemática del género<sup>19</sup>.

En este caso, los DP responden de modo positivo a la metáfora empleada por el emisor utilizando el mismo recurso: “para llevar o para comer acá? xD”, “No, me la llevo puesta’ Jajajajajaja”; “nono asi nomas calentamela un cachito que me la como en el viaje jojojajojo” son algunos de los comentarios, y no parece ser casual que todos hayan sido emitidos por hombres.

Aquí, las interjecciones ja y jo aparecen como contenido procedimental, definido por Ramírez Gelbes como “un aparato formal que codifica restricciones sobre la fase inferencial de

<sup>18</sup> Entendemos por estereotipo (...) aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social y sobre las que hay un acuerdo básico. La relación entre los conceptos 'estereotipo', 'prejuicio' y 'discriminación' es muy estrecha (...) Definimos 'prejuicio' como el conjunto de juicios y creencias de 'carácter negativo' con relación a un grupo social" (1999: 79)

<sup>19</sup> Para indagar acerca de réplicas adicionales que introduzcan al género como condición para la interpretación ver *anexo*, página 81

la comprensión, restringiendo el rango de interpretaciones posibles al señalar la dirección en que debe buscarse la relevancia del enunciado” (2003: 166).

Entendemos, por lo tanto, que los usuarios mencionados replican la lógica indirecta del enunciado y resaltan los atributos positivos de la metáfora, apelando al sentido del humor y legitimando el efecto poético producido por este recurso<sup>20</sup>.

Por el contrario, las SH responden de manera negativa a la temática, distanciándose del punto de vista del emisor. Las integrantes de este grupo son exclusivamente mujeres, en oposición al grupo de los DP, que había sido conformado en su totalidad por hombres.

Las mujeres invocan, ante el enunciado, impresiones negativas, asignándole a la metáfora una connotación discriminatoria y convirtiendo, tanto al propio emisor como al paratexto, en objetos de sus críticas. *“A otro que le estaba mirando a su mujer' se merece un cartelito aparte machismo asco”, “¿Humor cordobés? ¿Ese es nuestro humor? Déjense de hinchar las bolas. Al principio me pareció cómico, pero después me di cuenta que es una estúpidez... Qué bajón cómo tenemos de inculcado estas conductas machistas, nos reímos de nuestra cosificación.”*, y *“machista”*, son algunos de los ejemplos.

Además, las réplicas de este caso introducen las múltiples posibilidades interpretativas que puede presentar un mismo enunciado. Al respecto de este tema, Sperber y Wilson exponen: *“Del rango de posibles hipótesis sobre la interpretación intencionada por el hablante, las cuales producirán los efectos suficientes como para que el enunciado merezca su atención, el oyente deberá seleccionar la más accesible, la que es más fácil de construir”* (1993: 7).

A pesar de que la mayoría de los usuarios seleccionan una cierta hipótesis en base a lo formulado por el enunciado y lo que aporta el paratexto (la escena invocada es común y

---

<sup>20</sup> Para indagar acerca de réplicas adicionales que invoquen el humor ver *anexo*, página 81

fácilmente reconstruible: un hombre le mira la mujer a otro, el primero se enoja y comenta al respecto), también existen ciertos comentarios que introducen una nueva dimensión no explorada ni por los DP ni por los SH.

Se plantea, entonces, una segunda posible interpretación: la idea de que el emisor, en vez de estar reclamando su derecho sobre ella, se quiere “sacar de encima” a su mujer. Es interesante pensar, en este caso, si la selección de una u otra hipótesis es resultado de diferentes procesos de desambiguación: en el primero de ellos, la pregunta retórica desafía a su interlocutor y, en la segunda, busca una respuesta afirmativa.

“Que quiso decir? Que se la regala?”; “No entiendo si es una escena de celos a lo macho o la esta despachando con celeridad...”; “a mi me sono a que se la quería sacar de encima... (lo cual no es cuidarla) pero bueno, esta abierto a interpretaciones al parecer”, son algunos de los comentarios que postulan el conflicto.

El enunciado N°385, “¡La gente no cambia! ¡No te das cuenta? A lo sumo deja de ponerle azúcar al café y lo pone sacarina”, en cambio, no muestra una diferencia en la selección de hipótesis entre los usuarios. El efecto poético, que ha sido catalogado por nosotros como *aseveración de la imposibilidad de cambio*, generó dos tipos de posturas.

La primera, que nosotros hemos clasificado como los DP, demuestra impresiones positivas e ironiza al respecto del absurdo introducido por el hablante como metáfora de salud: “el cambiar azúcar por sacarina”.

“Pero al menos es mas sano, el cambio en el organismo se nota daaa..”; “La vez que cambie el azucar por la sacarina me dio hipoglucemia. Me quedo con el azucar”; “la gente no cambia, la gente aprende (entre otras cosas q la sacarina es mas saludable, aunque tenga gusto a remedio)”, son algunos de los comentarios.



Es interesante analizar el “daaa” del primer comentario, que funciona como una abreviatura de “dale”. La repetición de la vocal alargada imita la entonación característica de la oralidad, donde “daaa” desacredita lo dicho anteriormente (“pero al menos es mas sano, el cambio en el organismo se nota”), orientando al lector hacia una interpretación irónica del comentario.

Por el contrario, el segundo apoya la máxima general que el emisor contradice: la gente puede cambiar. Para ello, critican al emisor, contradiciendo su postura: *“60 y pico de años y todavía no aprendió nada!”*; *“que poca gente conoce para tener 65 años”*; *“Es la frase mas equivocada que puede haber dicho. Como dice Salvador Allende, EXISTEN JOVENES VIEJOS Y VIEJOS JOVENES, Y ENTRE ELLOS YO ME ENCUENTRO. Una persona que es vieja por dentro, por mas joven que sea no cambia nunca, ESTA MUERTA. Un joven por dentro, siempre sera revolucionario”*, son algunos de los casos.

En este último comentario, la mayúscula señala la fuerza aseverativa de la cita del escritor, que es tomada como prueba suficiente para reforzar el supuesto contrariado por el emisor en el enunciado original.

La crítica al emisor como un modo de homologarse con lo que este contradice también se da en el enunciado N°630, *“Definitivamente voy a tener que pegarme un cartel en la frente que diga ‘soltera y menor de 40’. ¡Estoy podrida de que me digan señora!”*, cuyo efecto poético es la crítica al tratamiento de la mujer según un canon de formalidad.

En este caso, los SH, parecen convertirse en el colectivo de *otros* que la emisora critica, ya que refuerzan los argumentos (positivos y negativos) para el uso del vocativo *señora*. En este grupo, encontramos comentarios del tipo: *“Tenes 25 y te dan 40? nena estas echa pelota jaja”*:

“menos fumar y mas tomar agua SEÑORA!”; “Y cual es el miedo a que las llamen señoras? Suena a respeto, persona seria no a vejez. Hay una gran diferencia”.

Por el contrario, los DP son, en su totalidad, mujeres, y se identifican con el efecto poético generado por el enunciado, adhiriendo a la crítica de la emisora y adjudicándole al empleo del vocativo un prejuicio de edad.

“Como odio cuando me dicen “señora”; “La historia de mi vida, siempre.”; “Jajajajajaja, es horrible.....!!!!!!! Pero mucho peor es que nos digan...doña.....Esa palabra desata toda mi furia contenida.....!!!!!!” y “Jajaja que contrariedad, a mi me dicen señora desde los 21 años....., cuando me dicen “Señorita” me asombro!!!!”, son algunos de los comentarios.

La partícula *ja*, empleada numerosas veces, pretende imitar la risa característica del plano oral y funciona aquí como contenido procedimental, orientando la lectura de los comentarios hacia la identificación con la emisora [original](#).

La crítica al emisor se repite en el enunciado N°584, en este caso para homologarse con el destinatario del mismo, un hombre, a quien la emisora descalifica en función de su peso. Los SH se identifican con este fenómeno y responden de modo negativo al efecto poético introducido, insultando a la emisora; “Insensible”, “ME cago en su sinceridad, hiera los sentimientos del marido, gente de de caca”, y “una auténtica bruja psicópata y desvalorizadora”, son algunos de los casos.

En oposición, los DP, otorgan al enunciado un sentido humorístico y responden a él tomando el rol de su destinatario, Matías. “Huyyy... con razón me queda apretadita”, “pero no soy gordo tengo los huesos muy grandes”, y “¡Pero flaca, he sido S desde que tenía 15 años!” son algunos de los ejemplos de este grupo.

El sentido del humor también es invocado por los DP del enunciado N°396, *“Vamos señora, suba que estoy apurado, tengo la sunga y me cierra la pileta”*. El efecto poético, en este caso, ha sido definido como un *pedido sarcástico de un chofer a una pasajera*. Este grupo de réplicas, diluye la carga negativa del pedido sarcástico realizado por el chofer, y apelan al sentido del humor en respuesta a las impresiones negativas invocadas por los SH quienes no juzgan adecuado el empleo del sarcasmo en esa interacción.

Estos últimos, se homologan con la destinataria y atacan al emisor, juzgando una falla de adecuación como una falta de educación: *“la trompada q le doy x desubicado”*, *“EL HORROR”*, *“Un mal educado el tipo”* y *“Capaz acá es gracioso, pero si lo ves en vivo y es una señora mayor y el carnero para en cualquier lado o mejor aun si fuera tu abuela o tu madre seguro risa no te causa. Cada vez que tengo la oportunidad le paro el carro a esos cavernícolas fachos que tenemos como transportistas y lo mismo deberían hacer el resto de ustedes”*, son algunos de los comentarios.

Por el contrario, los DP comentan: *“Esos tipos de choferes necesitamos jajaja”*, *“Solange fue con sentido del humor. No creo que le haya querido faltar el respeto”*, y *“Es que hay mucha gente sin sentido del humor jajaja presas de sus infelices rutinas jaja”*, son nuestros ejemplos.

Es interesante observar cómo, nuevamente, la partícula *ja* funciona como un contenido procedimental que indica la aprobación del recurso empleado por el emisor. En consecuencia, la hallamos únicamente en las réplicas pertenecientes a los DP y no en aquellas correspondientes a los SH.

Este mismo fenómeno se repite en las réplicas del enunciado N°632, “¡Uh, qué quilombo! ¡Le podríamos exportar un poco de estrés a Suiza”, cuyo efecto poético nosotros calificamos como la *constatación y crítica irónica de un estado de cosas*.

En este caso, los DP respaldan la visión del emisor y reproducen la lógica metafórica en sus respuestas: “Si exportar boludos sería rentable, seríamos potencia mundial”, “Si y no sólo cuentas bancarias...”, “Nos haríamos millonarios jajaja”; y “Te meten retenciones!” son los ejemplos. Como vemos, la partícula *ja* vuelve a ser utilizada por uno de los integrantes de este grupo.

Por el contrario, los SH desmienten el supuesto sobre el cual se construye la metáfora, contradiciendo el rol de Suiza como una metonimia de tranquilidad. “El señor no debe saber que Suiza es uno de los países con altísimo nivel de alcoholismo y sida en el mundo”, “suiza es uno de los países con más estrés del mundo, no entiendo cual es el chiste” y, “claro, de paso le aumentamos la tasa de suicidos de suiza que es de las más alta, eso sí, todo muy organizado. CIPAYOS”, señalan los usuarios de este grupo.

## 6. Conclusiones

Podríamos decir que las conclusiones de este trabajo las hemos ido formulando a medida de que analizamos los enunciados, por un lado, y las réplicas, por otro.

Con respecto a los enunciados, al comienzo del apartado dedicado a dicho análisis, nos hicimos preguntas sobre la posible existencia de rasgos sintáctico semánticos comunes entre ellos y, además, también nos hemos preguntado acerca de qué recursos poéticos han utilizado los emisores para construir la temática de los enunciados.

Como respuesta a la primera cuestión, podemos elaborar una serie de conclusiones; con respecto a lo segundo, articularemos otras.

Por último, analizaremos la cuestión de las réplicas y qué función ha cumplido el paratexto en la recuperación del significado de los enunciados.

### 1. Enunciados

#### i. Eje sintáctico semántico

En primer lugar, si bien no encontramos una fórmula común a los actos de habla indirectos analizados, sí nos hemos percatado de diversas cuestiones. Con el fin de ordenarlas, recorreremos punto por punto los elementos de la tabla que pertenecen al eje sintáctico semántico: flexión, sintaxis y entonación, asignación de referente y, por último marcadores del discurso.

Para el primer punto, que refiere a la flexión verbal, hemos observado que en los casos donde un enunciado presenta más de un tiempo verbal (seis casos)<sup>21</sup>, más de un modo (dos

<sup>21</sup> Ver enunciados N°5, N°164, N°305, N°410, N°444 y N°530 en tabla

casos)<sup>22</sup> o varía la persona (diez casos)<sup>23</sup> la fuerza ilocutiva recae sobre la flexión de un solo verbo.

En el caso del tiempo, en el enunciado N°410 “*Lavó los platos tres días y ya se creenicienta*”, por ejemplo, creemos que la fuerza ilocutiva se apoya en el pretérito perfecto simple, dado que se hace referencia al carácter efímero de la lavada de platos, calificándolo como una acción que no está ocurriendo en el presente sino que empezó y terminó.

En el caso del modo, en el enunciado N°396 “*Vamos señora, suba que estoy apurado, tengo la sunga y me cierra la pileta*”, la fuerza ilocutiva parece apoyarse no en el modo indicativo sino en el imperativo contenido en *suba*.

Por otro lado, para los casos de variación de la persona, en el enunciado N°667 “*Esperemos que esta hermosa lluvia que está cayendo desde la mañana haga que te llegue el agua al tanque*”, la fuerza se apoya en la segunda persona, o sea en el tú al que la emisora le habla.

Con respecto a la sintaxis y la entonación, existen cuatro casos<sup>24</sup> de enunciados que presentan sintaxis interrogativas y entonaciones enunciativas o declarativas, pero no interrogativas. Esto se debe a que la fuerza ilocutiva primaria, que define el acto de habla indirecto, está plasmada en la entonación de los enunciados y no en la sintaxis. Generalmente, no se trata de preguntas sino de pedidos indirectos u ordenes encubiertas. Este fenómeno se manifiesta, por ejemplo, en el enunciado N°320: “*¿¿Te la envuelvo??*”.

Por su parte, la columna de la tabla que hace referencia a la asignación de referente, presenta, en líneas generales, sintagmas nominales. Encontramos, luego de realizar la tabla, que esta denominación genérica no aportó mayor información acerca de los referentes. Es por este motivo que concluimos deberíamos haber explicitado en la tabla quién era el referente del

<sup>22</sup> Ver enunciados N°164 y N°396 en tabla

<sup>23</sup> Ver enunciados N°385, N°396, N°426, N°484, N°530, N°584, N°599, N°605, N°630 y N°667 en tabla.

<sup>24</sup> Ver enunciados N°192, N°320, N°385 y N°621 en tabla.

enunciado y no el tipo de sintagma, ya que en el análisis hemos hecho referencia al primer punto y no al segundo.

Con respecto a este punto, por lo tanto, podríamos decir que ocho enunciados asignan su referente mediante un vocativo: *gorda, boluda, nena, señora, caballeros, boludo, mamá y Matías*<sup>25</sup> mientras que en tres casos<sup>26</sup> se los señala únicamente por el pronombre de segunda persona *te* (identificado en la tabla como un deíctico, en la columna marcadores y partículas del discurso).

Por último, en lo que concierne a estos últimos, hemos encontrado que el uso de interjecciones tales como *ah, eh, ay, y uh*<sup>27</sup>; el empleo de los coordinantes adversativos *pero*<sup>28</sup> y copulativos *y*<sup>29</sup>; y el uso de adverbios modalizadores como *definitivamente*<sup>30</sup> funcionan como conversacionales metadiscursivos (Zorraquín y Portolés: 2008) que estructuran los enunciados en bloques informativos, organizando el discurso.

#### ii. Eje temático

Con respecto al empleo de los recursos poéticos, hemos encontrado la repetición de diversos recursos poéticos.

Abundan las oposiciones semánticas, algunas de las cuales cumplen funciones metonímicas: *amor* opuesto a *interés*; *diente* en lugar de *negro*, opuesto a *liquid paper* en lugar

<sup>25</sup> Ver enunciados N°164, N°170, N°336, N°396, N°426, N°509, N°548 y N°584 respectivamente, en tabla.

<sup>26</sup> Ver enunciados N°320, N°599 y N°667 en tabla.

<sup>27</sup> Ver enunciados N°32, N°509 y N°632 en tabla.

<sup>28</sup> Ver enunciados N°194, N°426 y N°484 en tabla.

<sup>29</sup> Ver enunciados N°410 y N°530 en tabla.

<sup>30</sup> Ver enunciado N°630 en tabla.

de blanco; Audi como metonimia de dinero, opuesto a llanto como antítesis de felicidad; y estrés opuesto a suiza, como metonimia de tranquilidad.<sup>31</sup>

En esta línea, también encontramos paralelismos sintácticos que conforman oposiciones semánticas, algunas de ellas con funciones metonímicas: apuro como metonimia de trabajo, opuesto a pileta como metonimia de diversión; a pata en lugar de sin dinero, opuesto a con auto como metonimia de con dinero; y, por último, bien análogo al talle s, opuesto al mal, representado por el talle xl.<sup>32</sup>

Además, registramos el uso de la metáfora puesta al servicio de la figuración y el absurdo: el exportar estrés a suiza; el pegarse un cartel en la frente que diga 'soltera y menor de 40'; el pintarse el diente con liquid paper; y, finalmente, el cambiar el azúcar por sacarina para endulzar el café como índice de cambio.<sup>33</sup>

Por otro lado, observamos el fenómeno de la polifonía mediante la invocación de máximas generales y lugares comunes, a través de los cuales el/la emisor/a se distancia de su enunciado, adjudicándole a otros la responsabilidad: me toca casarme por interés; ya sé que el dinero no compra la felicidad; la gente no cambia; y la mejor dieta que hay es esa constituyen algunos ejemplos para estos casos.<sup>34</sup>

Además, observamos diversas metáforas que introducen el aspecto figurativo, como son los casos del enunciado N°320 “¿¿Te la envuelvo??” y el enunciado N°336, “¡¡¡Nena, te pongo a juntar caracoles y se te escapan!!!”.

Ha llegado el momento, ahora, de sacar conclusiones acerca de cómo respondieron las réplicas a la temática construida por los recursos poéticos mencionados.

<sup>31</sup> Ver enunciados N°5, N°46, N°484 y N°632 en tabla, respectivamente.

<sup>32</sup> Ver enunciados N°396, N°509 y N°584 en tabla, respectivamente.

<sup>33</sup> Ver enunciados N°632, N°630, N°46 y N°385 en tabla, respectivamente.

<sup>34</sup> Ver enunciados N°5, N°484, N°385 y N°605 en tabla, respectivamente.



## 2. Réplicas

En el análisis nos preguntábamos acerca de cuáles serían las impresiones invocadas por las réplicas ante los efectos poéticos de los enunciados y, además, si alguno de estos ponía en funcionamiento más de un significado posible. Organizaremos, por lo tanto, nuestras conclusiones al respecto de este tema en estas dos claves.

Con respecto al primer punto, hemos observado un fenómeno que no habíamos previsto. Al proponer las categorías según las cuales clasificamos las réplicas (DP y SH), nos basamos en las impresiones positivas o negativas que estas podían expresar, pero no contemplamos el género de los usuarios como una condición para el reconocimiento.

A través de nuestro análisis, se ha puesto de manifiesto que, en múltiples ocasiones, los usuarios respondieron negativa o positivamente a la temática según se indentificaran o no con el género del emisor/a.

En consecuencia, tenemos dos cosas fenómenos interesantes. En el primero, donde las emisoras de los enunciados fueron mujeres se ha acumulado, en líneas generales, DP mujeres y en oposición, SH hombres. El segundo, compuesto por los casos inversos, ha sido aquél en el que el emisor fuera un hombre y los DP una categoría conformada, en su mayoría, por hombres, mientras que las SH fueron, mayoritariamente, mujeres.

En el primer caso, los enunciados introducen efectos poéticos relacionados, en algún punto, con problemáticas de género: la desvalorización de la institución matrimonial, la ridiculización de un estereotipo masculino, la apelación a la figura de la mujer materialista, una

crítica indirecta al estereotipo femenino de la ama de casa y, por último, una aseveración de la pérdida de apetito como consecuencia de la depresión.<sup>35</sup>

En el segundo caso, las temáticas también responden a esta cuestión, introduciendo efectos poéticos tales como la desvalorización de las tareas domésticas de la mujer, un pedido sarcástico de un chofer a una pasajera y la expresión de un deseo ajeno como necesidad.<sup>36</sup>

Con respecto al segundo punto de estas conclusiones, el de la posible existencia de más de un significado para cada enunciado, hemos encontrado tres casos interesantes en los que las réplicas, catalogadas como SH o DP, despliegan más de una interpretación para el mismo enunciado.

Estos son los casos en los que el que la información aportada por el paratexto no es suficiente para restringir las implicaturas que se desprenden de los enunciados: sabemos que la codificación del contexto implica la pérdida de los elementos paralingüísticos que hacen al sentido y, en estos casos, esa pérdida lleva a los usuarios a formular diversas hipótesis acerca de lo dicho.

Es así como en el enunciado N°621, “¿Querés que te muestre el carnet de la SIDE?”, por ejemplo, algunos usuarios conciben la pregunta en sentido literal, interpretando que el emisor es realmente un agente de la SIDE y lleva el carnet consigo, mientras que otros interpretan la pregunta con tono sarcástico o irónico. Por su parte, en el enunciado N°548, “Pá, ¿qué necesita mamá?! Unas vacaciones sola”, un grupo de usuarios interpreta la mención a las vacaciones sola como la necesidad del emisor de que su mujer se aleje y otros, por el contrario, como el reconocimiento del deseo que la mujer tiene de alejarse.

<sup>35</sup> Ver enunciados y réplicas N°5, N°410, N°509, N°599 y N°605 en Corpus.

<sup>36</sup> Ver enunciados y réplicas N°248, N°396 y N°548 en Corpus.

Por último, en el enunciado N°305 “¿Te la envuelvo??”, algunos usuarios interpretan que el emisor está diciendo a su interlocutor que pare de mirar a su mujer mientras que otros usuarios se preguntan si quiere regalársela en sentido literal.

Existen otros casos, además, en los que el paratexto orienta a los usuarios hacia la selección de una hipótesis acerca de lo dicho y condiciona, a su vez, las impresiones que lo dicho genera. Esto último se da mediante diversos componentes que los paratextos de los enunciados presentan, tales como: la caracterización del status y rol del emisor en la situación de enunciación<sup>37</sup>; la mención a la edad de las emisoras como condición para desacreditarlas<sup>38</sup>; el lugar de la emisión como parte del proceso de enriquecimiento<sup>39</sup>; y la acción llevada a cabo al momento de la emisión por el emisor o el destinatario<sup>40</sup>.

### 3. Futuros interrogantes

Con base en lo expuesto hasta este momento, creemos que sería interesante realizar trabajos dos trabajos: el primero, para profundizar acerca del género como condición para el reconocimiento mediante *focus groups* con los usuarios mencionados en las réplicas; el segundo, para realizar entrevistas con los usuarios que transcribieron los enunciados, con el fin de indagar acerca de cuáles son las diferencias (y las pérdidas significativas) entre el contexto aportado por el paratexto y la situación de enunciación original.

<sup>37</sup> Ver enunciados y réplicas N°32 y N°336 en Corpus

<sup>38</sup> Ver enunciados y réplicas N°5, N°630 y N°571 en Corpus

<sup>39</sup> Ver enunciados y réplicas N°632 y N°509 en Corpus

<sup>40</sup> Ver enunciados y réplicas N°548, N°320 y N°396 en Corpus



## **Anexo**

En este apartado se encuentran algunos ejemplos adicionales que ilustran, y profundizan, lo explorado en el capítulo dedicado al análisis. Replicaremos, por lo tanto, la lógica utilizada para dicho capítulo y dividiremos el anexo en dos partes: por un lado, desarrollaremos los enunciados, según el eje sintáctico semántico y el eje temático, y, por otro, las réplicas.

Con el fin de facilitar la lectura, y dado que el objetivo de esta sección es indagar en aún más en cada uno de los recursos mencionados en el análisis, segmentaremos el anexo según el la fórmula o recurso tratado.

### *I. Enunciados*

#### *i. Eje sintáctico semántico*

##### *a. Directivos encubiertos*

Parece interesante analizar si el enunciado N°530 “*Tendría que existir una caja ‘prioridad hijos molestos’ y ahí nos atienden primero*”, también pertenece a la clase de directivos encubiertos que desarrolla Searle. El paratexto “*Señora a su hijo de unos siete años. Carrefour, Rosario, Santa Fe. Viernes al mediodía*” es fundamental para enriquecer el sentido del enunciado, dado que confirma a su hijo como el referente del mismo.

En este caso, el condicional parece expresar el deseo o necesidad de la madre acerca de la existencia de una caja de esa clase cuando, en realidad, se trata de un directivo hacia su hijo por su comportamiento.

En vez de ordenarle o pedirle a su hijo que se porte bien, la madre formula a su destinatario una “oración concerniente a las razones para hacer A” (Searle, 1975: 31), siendo “A” el portarse bien. En este sentido, razonamos que si el hijo se portara bien, la madre no expresaría la necesidad de que hubiera una caja para “hijos molestos”.

*b. Pedidos indirectos*

El caso del enunciado N°32 “*¡Vendo dólares! Ahhh... ¡cómo se dan vuelta todos eh!*” podría ser catalogado dentro de la fórmula “pedidos indirectos”, propuesta por Searle.

El enunciado, cuya entonación hemos clasificado como exclamativa, puede ser dividido en dos partes<sup>41</sup>: la primera “*¡Vendo dólares!*” introduce la fuerza de una aseveración, para luego ser refutada por la segunda “*¡Cómo se dan vuelta todos, eh!*”.

Aquí, la interjección *Ahhh...* funciona como un conversacional metadiscursivo, según la clasificación propuesta por Zorraquino y Portolés (1999) y retomada por Ramírez Gélbez (2003: 159). Sirve, por lo tanto, para estructurar el enunciado en dos bloques informativos, donde el segundo bloque desmiente el primero. Este marcador permite al hablante organizar su discurso, y refuerza la entonación exclamativa a través de una vocal que parece alargada por la repetición de la letra *h*.

A través del paratexto “*Vendedor ambulante de unos 50 años. Santa fe al 2300. Jueves 17 hs*” entendemos que la fuerza ilocutiva del enunciado parece estar contenida en la primera parte, ya que el emisor ofrece dólares como una excusa para pedir que los transeúntes lo miren.

El segundo bloque del enunciado no hace sino confirmar este pedido, que es reforzado por la partícula *eh*, un marcador de modalidad epistémica que “propende a una orientación en la interpretación de que lo que dice el hablante lo dice con seguridad y con firmeza, quiere decirlo, quiere que quede claro que lo dice. La entonación es enfática y ascendente” (Ramírez Gelbes, 2003: 160).

---

<sup>41</sup> El enunciado también podría ser ubicado debajo del subtítulo enunciados estructurados en dos partes, pero elegimos que prealezca el criterio de la fórmula utilizada, más allá de su estructura sintáctica.

El caso del enunciado N°444, compuesto por un diálogo: “*Soné que estábamos casándonos/soñar no cuesta nada*” también podría interpretarse, en algún punto, como un pedido indirecto. Creemos que el paratexto “*Conversación entre chica y chico de unos veinticinco años. Progreso y Sindicalismo, México D.F. Miércoles, 16 hs*” avala esta interpretación.

La flexión verbal del primer enunciado “*Soné que estábamos casándonos*”, varía el número de la primera persona: pasa del singular implicado en *soñé* al plural en *nos casábamos*, y es en este cambio en donde parece residir la fuerza ilocutiva del enunciado. Ese nosotros inclusivo que sucede al singular esconde, en algún punto, un pedido indirecto de el/la emisor/a<sup>42</sup> a su destinatario/a: que haga realidad su sueño. Al respecto del carácter encubierto de algunos enunciados, Sperber y Wilson ejemplifican:

“Mary habla a Peter tristemente. Su intención está puesta en que Peter reconozca su tristeza, y que reconozca también que esa era su intención, pero que sepa, también, que la intención de orden superior le fue ocultada. En términos de la relevancia, Mary quiere informar a Peter de su tristeza, y quiere que su intención informativa sea reconocida, pero sin estar manifiesta entre ambos. En este caso, se está llevando a cabo una clase de comunicación encubierta.” (1993: 4).

Pareciera entonces, que la intención “de orden superior” de la emisora, concepto similar a la fuerza ilocutiva primaria que hemos discutido en Searle, se esconde en el carácter no manifiesto de la información que él/ella dio a su destinatario/a pero que, aun estando implícita, espera que este reconozca. Creemos, según la respuesta “*Soñar no cuesta nada*”, que su destinatario/a comprende el implícito y ofrece una negativa a este pedido, oponiendo a ese nosotros inclusivo la despersonalización que connota el infinitivo *soñar*.

---

<sup>42</sup> En este caso, no podemos clasificar el género del emisor y el destinatario dado que no se especifica.

*c. Enunciados estructurados en dos partes*

El enunciado N°599 “Desde ya te digo que en mi casa a cenar no, no tengo planes de ponerme a lavar los platos” es contextualizado a través del paratexto, “Mujer de unos 50 años a hombre de la misma edad. *Café Freud, Gral Acha y Central. San Juan. Lunes, 22:15 h*”.

Gracias a esta contextualización, entendemos que el referente, asignado en el enunciado mediante el pronombre objetivo de segunda persona *te*, es el hombre al que la emisora le habla. A nivel sintáctico, el referente aparece como opuesto al emisor, enfrentándose al *yo* contenido en el posesivo *mi* y en la primera persona del verbo *digo*.

El sentido del enunciado se construye a partir de su división en dos partes: en primer lugar, un enunciado asertivo “Desde ya te digo que en mi casa a cenar no”, con elipsis del verbo “vamos” y, en segundo lugar, la explicación a este enunciado: “no tengo planes de ponerme a lavar los platos”.

Es en la primera, en ese *te digo*, donde radica la fuerza ilocutiva del enunciado, ya que allí se incluye tácitamente el pensamiento -o la inactividad- del destinatario con respecto a la acción que la emisora enuncia: *el lavar los platos*. La entonación enunciativa, caracterizada por Escandell Vidal y Leonetti (1997: 370) como la descripción de un estado de cosas refuerza, justamente, nuestra interpretación.

Por otro lado, el enunciado N°410 “Lavó los platos tres días y ya se cree Cenicienta”, también puede dividirse en dos partes. Mediante el paratexto, conocemos al referente de esa tercera persona, “Mujer de unos 40 años hablando de su marido en el supermercado Jumbo. *Quilmes, Jueves*” y es a partir de esto que podemos reconstruir el sentido del enunciado.

El coordinante copulativo y marca, justamente, la división del enunciado en dos partes y, también, en dos tiempos: mientras que el deíctico *ya* introduce la segunda parte del enunciado y



refleja el presente de la emisora, el pretérito perfecto simple de la primera parte queda puesto en evidencia a partir de este movimiento, reforzando el carácter puntual de la acción mencionada.

Creemos, por lo tanto, que la fuerza ilocutiva del enunciado radica en la primera parte, a través del verbo *Lavó* ya que el pretérito perfecto del modo indicativo es utilizado para enfatizar el carácter puntual de la acción llevada a cabo por el referente del discurso, una acción que empezó y terminó en el pasado. Es en la interrupción de esa acción, que no es llevada a cabo en el presente de la enunciación, donde reside la fuerza ilocutiva.

## *ii. Eje Temático*

### *a. Oposición semántica y metonimia*

La oposición semántica vuelve a repetirse en el enunciado N°46: “*No sé, gorda, a ese precio me quedo con el diente negro y lo pinto con liquid paper*”, que es a su vez acompañado por el paratexto “*Mujer de unos 40 años, hablando por celular, Bulnes al 1900. Viernes, 17.10 H*”.

En este caso, podemos observar en el enunciado un sujeto marcado en la desinencia del verbo *saber*, que se dirige a un oyente designado por el vocativo *gorda*. El uso del vocativo instala una noción de cercanía entre la emisora y la destinataria y, en consecuencia, entendemos que la emisora está hablando con alguien cercano, posiblemente una amiga.

A nivel semántico, se introduce una oposición, esta vez entre la negrura del *diente* y la blancura del *Liquid Paper*: el término, además, cumple una función metonímica ya que está puesto en lugar del color blanco. Los sustantivos *precio* y *diente* preceden a la oposición negro/blanco generando un efecto poético que instalará la temática del enunciado: *una crítica irónica al precio de los arreglos odontológicos*.

Desde la teoría de la relevancia, podría decirse que la emisora emplea lenguaje figurado para expresar que no va a realizarse el tratamiento odontológico porque le parece caro, y espera que la destinataria comprenda esto, en vez de interpretar literalmente que se pintará el diente con liquid paper. Al respecto de este tipo de fenómenos, Sperber y Wilson observan

“El texto conceptual codificado es tratado sólo como un punto de entrada a un conjunto ordenado de información enciclopédica, de la que se espera que el oyente seleccione lo necesario para elaborar una interpretación global satisfactoria. Si esta interpretación es literal o imprecisa, dependerá de qué tipos de supuestos seleccione”. (2004: 260)

La emisora esperará, por lo tanto, que su destinataria seleccione los supuestos contextuales que la conduzcan a una interpretación correcta: que el arreglo odontológico es demasiado caro y que está contemplando no accionar al respecto.

El enunciado hace eco de la información que, suponemos, le proveyó el dentista y la actitud que la emisora expresa hacia esta es claramente crítica e irónica, ya que otorga a un elemento no relacionado con la higiene la capacidad de un arreglo odontológico: es en esa igualación ridícula donde radica la ironía. El absurdo que supone pintarse un *diente* con *Liquid Paper* es igualado al absurdo del precio que pretenden cobrarle a la emisora por el arreglo.

En esta línea, por su parte, el enunciado N°509, “*Ay boludo, para ir a pata te tengo a vos, si te cago te cago con uno con auto*”, también utiliza la oposición semántica como recurso poético. El referente del vocativo *boludo*, precedido por la interjección *ay*, puede ser identificado a través del paratexto: “*Mina hablando por celular, Bondi 56. Caba, Jueves*”. A partir de esto último sabemos que el referente es el destinatario oyendo del otro lado del teléfono.

El enunciado aparece como una respuesta a algo dicho previamente por el destinatario, quien parece haber cuestionado la fidelidad de la emisora. En respuesta a este cuestionamiento, la emisora ofrece una prueba de fidelidad contenida en la oposición semántica *a pata/con auto*.

Ambos términos, además, cumplen una función metonímica y sus connotaciones son opuestas: el primero aparece por *sin dinero*; mientras que el segundo está en vez de *con dinero*. Dado que sabemos que se trata de una mujer hablando por teléfono y que dicha acción es llevada a cabo durante un viaje de colectivo, será interesante analizar qué connotación dan las réplicas al efecto poético del enunciado, definido por nosotros como una *apelación a la mujer materialista*. Si toman el contenido del enunciado en sentido literal, o si le adjudican humor a la temática, será analizado en el apartado dedicado a las réplicas.

Por su parte, el enunciado N°571 “¿Tiene esto en talle de mujer que coma?” también utiliza la metonimia como recurso poético. Gracias al paratexto, “*Mujer de unos 45 años a empleada de local del ropa. Carmen de Patagones, Bs.As, Jueves*”, sabemos que la destinataria de la pregunta retórica es, también, una mujer.

Aquí, *mujer que coma* adquiere una función metonímica, ya que está puesto en lugar de *mujer de peso normal*.

La elipsis de *normalmente* pone en evidencia el recurso hiperbólico que refuerza el aspecto retórico de una pregunta que pareciera tener la fuerza de una aseveración: la ropa no se trata ya para mujeres que comen poco, sino para mujeres que directamente no comen (un absurdo, ya que la comida es una condición necesaria para la vida).

El sujeto, a pesar de no estar marcado con la primera persona del plural, posiciona a la emisora como una *mujer que come*, en oposición a esas que no comen. La tercera persona empleada en el enunciado da la impresión de incluir a la emisora en un colectivo mayor que trasciende los límites de ese diálogo, casi como si se tratase de una regla general.

*c. Invocación de una máxima general*

En el enunciado N°605, “*Me separé, la mejor dieta que hay es esa*”, se introduce una máxima general que legitima el contenido del enunciado.

A pesar de que en este caso sí aparece la singularidad de la primera persona, marcada en el pronombre y en la desinencia verbal *me separé*, esta es sucedida, y sostenida, por la invocación a una ley general, expresada bajo la forma de una máxima: *la mejor dieta que hay es esa*. (Casi como si existiera un colectivo tácito de mujeres que ya se separaron y, en consecuencia, adelgazaron.)

En este caso, la máxima califica con el subjetivema *mejor a esa dieta*, y es a partir de esto que se producen dos movimientos: uno metafórico y otro metonímico. Cuando *dieta* funciona como metáfora aparece en lugar de *sufrimiento*; cuando, en cambio, reemplaza al más evidente *delgadez* se trata de una metonimia.

Pareciera que el efecto poético, que nosotros hemos definido como la *aseveración de la pérdida del apetito como una consecuencia de la tristeza*, es construido introduciendo esta última de modo tácito (a través de la metáfora de *dieta*). En este sentido, la emisora se distancia del aspecto amoroso e iguala la separación y la dieta en tanto hechos del mismo orden, equiparando su trascendencia, donde el sufrimiento no tiene un lugar explícito.

*d. Elipsis*

La dimensión de lo tácito tiene lugar en el enunciado N°548, compuesto por un fragmento de un diálogo: “*Pá, ¿qué necesita mamá? / Unas vacaciones sola*”. A pesar de poder dilucidar, mediante el vocativo *pá*, que se trata de un diálogo entre un padre y su hijo, el paratexto “*Padre de unos 35 años a su hijo de unos 8, mientras la madre entraba sola a Farmacity. Av Gaona y*

*Bufano, Flores, Domingo, 15:40 h*” es fundamental para el análisis de la construcción del efecto poético: *la construcción de un deseo ajeno como necesidad*.

Es mediante esta contextualización que entendemos que el niño realiza una pregunta al padre implicando una elipsis que el padre omitirá al responder: en “*Pá, ¿qué necesita mama?*”, la elipsis dada por el contexto es (qué necesita) *de la farmacia*. El padre, justamente, desconoce la elipsis implicada en la pregunta del niño y cambia de registro, tomando la necesidad cuestionada en sentido absoluto y respondiendo: *unas vacaciones sola*.

En este caso, pareciera que el padre no intenta, ni siquiera, satisfacer las expectativas de relevancia de su destinatario, quien cuestiona la necesidad de la madre en un sentido literal, asociada a la acción de entrar a la farmacia.

Existe un borramiento del *yo* en esta última aseveración, ya que el padre no dice *yo creo*, sino que da su idea como necesidad del *otro*. Su respuesta, suponemos, hace eco de una situación o una serie de situaciones que preceden la ida a la farmacia y será justamente sobre esto, el qué se esconde detrás del sintagma *unas vacaciones sola*, sobre lo que especularán las réplicas.

## 2. Réplicas

### a. Invocación al humor

En el caso del enunciado N°32, “*¡Vendo dólares! Ahhh... ¡cómo se dan vuelta todos eh!*”, hemos definido el efecto poético como un *pedido indirecto por la invisibilización de un sector social marginado*.

Los DP, por su parte, parecen hacer caso omiso de la fuerza ilocutiva primaria (el pedido), y retoman en clave humorística la crisis financiera evidenciada por el enunciado. “*Qué suerte que no le pasó cerca un inspector de la AFIP! Jajajajaja*”; “*Jsaaaaa!! a*

\$4,75????compro!!”; “*jajaja doctor honoris causa en marketing*” son algunos de los ejemplos.

Aquí, la partícula *ja* funciona, nuevamente, como una apelación al humor.

Los SH, por otro lado, ridiculizan al emisor, invocando impresiones negativas acerca de su legitimidad discursiva y su posición social: “*Radiografía social, Mónica...Pura Radiografía Social...jaja*”; “*yo patacones... y tengo 1 evita.verdadero!*”; “*uu de estos hay como 500000000 en bs as ke rompe bolas ke son en todos lados!!!!!!*”, son los exponentes de este grupo.

*b. El género como condición para la interpretación*

Para el enunciado N°444, “*Soñé que estábamos casándonos/soñar no cuesta nada*” hemos clasificado el efecto poético como un *pedido indirecto y desestimación de este*.

Tanto los DP como los SH, interpretan el pedido que subyace al primer enunciado e infieren, además, la negativa de su destinatario/a. Los DP, por su parte, se identifican con la postura del destinatario/a, ridiculizando el deseo de el/la emisor/a mediante comentarios del tipo: “*Yo soñe con bailarinas desnudas' seria mi respuesta, jajajaja*”, “*-casarse si*”, y “*Más que sueño era una pesadilla!*”.

Por otro lado, los SH, se homologan con el/la emisor/a, reforzando la carga negativa del segundo enunciado del diálogo: “*TREMENDO*”, “*Ufff... durísimo!*”, “*Quiero imaginar que despues de esa respuesta ella lo dejó, por favor*” y “*le re corto el rostro a la mina..... feisimo*”, son algunos de los ejemplos.

Es interesante observar aquí, nuevamente, la problemática de género. Los usuarios, asumen a la emisora como una mujer y al destinatario como un hombre, a pesar de que el paratexto no especifique quién enunció qué cosa. El único indicio que se nos da acerca de esta cuestión es el orden en que el paratexto presenta a los participantes de la diálogo: “*Conversación entre chica y chico de unos veinticinco años*”.

A partir de esto, nos preguntamos acerca de la cuestión del estereotipo de género, en el que la mujer asume una posición desventajada con respecto al hombre, que impone una negativa por sobre su deseo y voluntad.

La certeza acerca del género de cada uno participantes de la conversación parece responder, en algún punto, a la función del estereotipo que ofrece González Gabaldón: “Respondiendo a una necesidad de simplificación, de ordenación de nuestro medio, el ser humano, en situación social, tiende a categorizar, a recurrir a generalidades que le faciliten el conocimiento del mundo y una comprensión más coherente del mismo.” (1999: 80)

Atravesados por esta línea de pensamiento, es que creemos asumen quién ocupa el rol femenino y quién el rol masculino dentro del diálogo, donde la mujer quiere casarse y formar una familia y el hombre no, sin cuestionarnos la posibilidad de que se trate del caso contrario.

Por otro lado, el fenómeno estereotípico también es introducido por el enunciado N°599, “Desde ya te digo que en mi casa a cenar no, no tengo planes de ponerme a lavar los platos”, cuyo efecto poético hemos definido como una *crítica indirecta al estereotipo femenino de ama de casa*.

En respuesta a este caso, la categoría DP está nuevamente constituida por mujeres que se identifican con la crítica que subyace al enunciado, invocando valores positivos acerca de lo que expresado por la emisora. “Excelente! Tomé esa actitud hace años. Sándwich de miga o nada.”; “Muy bien pensado, siempre estan las princesas de la familia que no quieren hacer nada”; “lunes a las 22:15 chicas ustedes lavan platos????? yo ni loca, agarro mi cartera y me voy a cenar! El cuento de cenicienta es viejo, estamos en la posmodernidad!” manifiestan los ejemplos seleccionados de este grupo.

En oposición, los SH refuerzan el paradigma que la emisora critica y se homologan con el destinatario del enunciado: “*Después se quejan si no consiguen pareja ja ja ja*” y “*Entonces tengo q decir (en el caso de los hombres) q ir a laburar es de otra era? Jajajaja... estas mujeres... ni q lavar los platos fuese un sometimiento..*”, son algunos de los casos. La partícula *ja* pareciera jugar aquí el rol contrario a lo que se venía analizando, ya que en vez de reforzar el contenido positivo del enunciado parece ridiculizarlo.

La ridiculización es un fenómeno que también se da en el enunciado N°410 “*Lavó los platos tres días y ya se cree Cenicienta*”, a través del efecto poético clasificado por nosotros como la *ridiculización del estereotipo masculino*.

La desvalorización del referente del enunciado, el marido, se da a través de la invocación del relato de la mujer ama de casa y esto es entendido inmediatamente por las réplicas. González Gabaldón señala la trascendencia de este tipo de estereotipos

“Uno de los estereotipos que a lo largo de la historia se ha mantenido con más fuerza y fiabilidad es el del sexo (...) estas descripciones retratan a las mujeres como sensibles, cálidas, dependientes y orientadas a la gente, en tanto que a los hombres se les ve dominantes, independientes, orientados hacia el trabajo y agresivos.” (1999: 82)

En este sentido, el enunciado es ambivalente: por un lado, desestima el rol del hombre dominante, ridiculizándolo a través de una figura susceptible y femenina pero, por otro lado, no hace más que poner en evidencia el carácter excepcional de un hombre avocado a las tareas de la casa, reforzando la visión masculina como algo independiente y orientada hacia el trabajo.

Las réplicas, por su parte, son un reflejo de esta situación: las DP, mujeres en su totalidad, se identifican con la postura de la emisora y hacen eco de su lógica mientras que los SH, grupo compuesto por hombres, se homologa con el marido, apelando al estereotipo del hombre agresivo e independiente.



En el primer grupo, encontramos comentarios del tipo: *“Qué logro! ¿Cómo hizo????”*; *“Uff, el mío los lava una vez y ya se cree que durante todo el año no los tiene que lavar más”*; *“Ricardo no era seguro, en esta vida los lavó una vez, será que deja las otras dos para las próximas vidas!”*.

Por el contrario, en el segundo grupo, agrade directamente a la emisora: *“hay que darle con el changuito en los tobillos...hdp...”* y *“Y ella la madrastra mala...”* son algunos de los ejemplos. Por otro lado, entre los SH, se invoca la figura de un caso paradigmático en materia de violencia de género: el caso Barreda<sup>43</sup>.

La descalificación del hombre a través de la invocación de una figura femenina como *Cenicienta* es percibida como una sumisión de este hacia la mujer: *“CONCHITA Barreda!!!!”*, *“Lo tiene agarrado de las pelotas. Pobre pelotudo, Yo no lavo los platos ni en pedo.”* y *“va a terminar como la mujer de barreda esa hdp! Jajajaja”* constituyen otros de los exponentes del grupo de los SH.

Por otro lado, el efecto poético del enunciado N°571 *“¿Tiene esto en talle de mujer que coma?”*, que hemos definido como la *desaprobación de un estereotipo de belleza femenino*, también instala la cuestión del estereotipo, pero las réplicas no se encuentran aquí divididas por género.

Los DP, por su parte, comparten la postura de la emisora, invocando impresiones positivas acerca de la temática que subyace al enunciado: la inminente distorsión de los parámetros de normalidad de la imagen femenina. *“Jajaja yo pregunto hay ropa para madres???”* y *“si es verdad lo de esta señora, creo que lo hizo como una ironía por la impotencia que les da a mujeres que no consiguen ropa para su talle... Y si consiguen, es ropa*

---

<sup>43</sup> Alusión al crimen de Ricardo Barreda, quien se revela ante el maltrato de las mujeres de su familia matando a su mujer, su hija y su suegra.

*que creo que ni mi abuela se pondría... También es cierto que hay marcas que se manejan con “talles reales” Lo digo con conocimiento de causa, ya que trabajé en una boutique que traía de esas marcas, y que además abarcaba a mujeres de todas las edades...”* son algunos de los comentarios.

Los SH, por el contrario, se homologan con aquello que la emisora critica, resignificando la oposición hiperbólica vida/muerte a partir de la antítesis flaca/gorda: revalorizan la delgadez como un aspecto positivo, percibiendo la necesidad de un talle más como algo negativo. Este juicio es percibido a través de comentarios del tipo: *“Quizá si se comprara ropa para personas de su edad no le quedaría todo chico señora. Atte: una flaca que come y mucho.”*, *“señoraaa muevaaa el ... y salga a caminar. A ver como le baja el traste y le entra todo. Ni que tuviera 70 y fractura de cadera”*, *“el local para gordas es enfrente señora”*, y *“Modere su ingesta sra.....!”*.

El peso vuelve a convertirse en una temática en el enunciado N°605 *“Me separé, la mejor dieta que hay es esa”*, cuyo efecto poético hemos definido como la *aseveración de la pérdida de apetito como consecuencia de la tristeza*. Ante este efecto, las réplicas introducen, nuevamente, el género como condición para la interpretación.

Por su parte, las DP, cuyo grupo está exclusivamente constituido por mujeres, se identifican con la postura de la emisora e invocan aspectos positivos, avalando el empleo de una máxima para expresar la frustración del fracaso amoroso. *“Una gran mochila de piedras!! :)”*, *“Es la mejor! En mi caso bajé unos 70kg de pelotudo! Jajaja”* y *“Algún gordito se quiere casar conmigo? Así después nos separamos y adelgazamos”*, son algunos de los comentarios.

En oposición, los SH pertenecen en su totalidad al género masculino, y pareciera que su función es la de descalificar no sólo a la emisora sino al comportamiento del género femenino en general tras una ruptura.

Los SH ridiculizan al género femenino en clave irónica, a través de comentarios del tipo: *“Hasta que caen en una depresión porque se sienten solas y le empiezan a entrar al helado, al chocolate y a los bombones mientras miran alguna pelotudez como El diario de Bridjet Jones o alguna con Sandra Bullock... (bua, bua, ñam, ñam, nadie me quiere, ñam, ñam)”*, *“mmmm y no sera que te separaste porque hacia tiempo que necesitabas una dieta...”* y, *“Todas las infelices sin pareja que vienen a decir que es buenísimo pero bien que se mueren por tener un chongo al lado”* constituyen los ejemplos.

Al respecto de este tema, podemos agregar otra de las observaciones de González Gabaldón,

*“es preciso señalar que en ocasiones un estereotipo positivo sobre una categoría social va a conllevar un reconocimiento prejuicioso y dañino; acabamos de citar el caso de las mujeres, consideradas sensibles, delicadas, débiles... a causa de lo cual la sociedad reacciona negándoles derechos y oportunidades (...) Ello en el fondo encierra un trato discriminatorio y un intento de mantener y dar justificación a lo sentimientos de superioridad y autoafirmación de un grupo sexual (varones) frente a otro (mujeres)”* (1999: 80).

La perspectiva de género vuelve a explorarse en las réplicas recolectadas para el enunciado N°548, *“Pá, ¿qué necesita mamá? / Unas vacaciones sola”*, cuyo efecto poético hemos definido como la *construcción de un deseo ajeno como necesidad*. Además de catalogar las réplicas según las impresiones que invocan (DP o SH), las respuestas a este enunciado introducen un fenómeno adicional: los usuarios seleccionan más de una hipótesis para el significado del sintagma *unas vacaciones sola*.

Dentro de los DP, encontramos para este caso dos tipos de comentarios: los masculinos, quienes interpretan que es el emisor quien quiere tomarse unas vacaciones de la madre de su

hijo, y los femeninos, que ven en esa frase un acto de empatía del hombre hacia la mujer. Estos últimos invocan impresiones positivas mediante estos ejemplos: “un groso ese padre!!!!” y “Absolutamente ciertooooo!”.

Los masculinos, por otro lado, también invocan impresiones positivas pero ya no identificándose con la madre, sino en función de la interpretación que hacen del deseo del padre: “Jajaja! Dos pájaros de un tiro!”, “seeeee la mandamos leeeejooooosss”, y “solo le contesto para no decirle que la mama fue a comprar la del día después para que no se le venga el hermanito!!!” son algunos de los exponentes.

Por otro lado, las SH comparten la interpretación que los DP masculinos hacen del enunciado, y se enfrentan a las DP femeninas, a quienes califican de incrédulas. Los comentarios de este grupo son los siguientes: “Nose porque dicen que es re groso. Aparentemente esta transmitiendole al hijo de una manera muy solapada que no la aguante mas. Horrible por donde se lo mire. Los chistes de adultos se hacen con adultos, no niños que aun tienen asuntos que resolver con sus papis”, “es evidente que se la quiere sacar de encima... no piensa en ella, piensa en él” y “El tipo fue super irónico, no puedo creer que alguna de ustedes realmente lo tome como un regalo, me muero jajaja canchero le dicen??”.

Por último, en el caso del enunciado N° 509 “Ay, boludo, para ir a pata te tengo a vos, si te cago te cago con uno con auto”, hemos definido el efecto poético como la *apelación de la mujer materialista*.

Nuevamente, las impresiones invocadas por las réplicas parecen estar definidas por la identificación con el género de quien habla. En este caso, dado que se trata de una emisora, las DP son un grupo compuesto enteramente por mujeres, mientras que los SH reflejan la visión masculina.

La valoración que la emisora hace del *con dinero* por sobre el *sin dinero* produce enojo en los SH, quienes retoman el sentido literal del enunciado y critican su contenido como un exponente de la conducta del género femenino en su totalidad.

*“No es de extrañar. Nunca es de extrañar. Una moto también cuenta. Posean bienes materiales y así conseguirán minitas, chicos. Eso sí, atenganse a vivir entre el vacío existencial y la mierda más fina del universo”* y *“después les molesta que digan que la mayoría son re interesadas... quieren el típico boludito con auto para tenerlo de taxi... tomátele... xd y lo peor es ver que la mayoría de las minas de acá aprueben este hecho...”*, son algunos de los ejemplos.

En contraposición, las DP se identifican con la postura de la emisora, apelando al humor y criticando la seriedad que los SH dan a la temática: *“He leído gente que no sabe captar el humor. Por favor gente a reirse...”*, *“Ay cuanto hombre dolido!! ... Dejense de joder ...”*, *“para pobre esta uno decia mi nona jajajajajaajjaa”*, y *“Jaja! Eso se llama 'no tropezar dos veces con la misma piedra'”* son los comentarios seleccionados.

Universidad de  
San Andrés

## **Bibliografía**

- Briz, A., Pons, S., & Portolés, J. (2008). Diccionario de partículas discursivas del español. *Diccionario de partículas discursivas del español*.
- Brown, G., & Yule, G. (1983). *Discourse analysis*. Cambridge University Press.
- Colston, H. L. (1997). Salting a wound or sugaring a pill: The pragmatic functions of ironic criticism. *Discourse Processes*, 23(1), 25-45.
- Fairclough, N. (2013). *Critical discourse analysis: The critical study of language*. Routledge.
- Escandell Vidal M.V (2003) *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Vidal, E., Victoria, M., & Leonetti, M. (1997). Categorías funcionales y semántica procedimental. In *Actas del Congreso Internacional de Gramática, Universidad de la Laguna, Madrid, Ed. Clásicas* (Vol. 1, pp. 363-378).
- Long, D. L., & Graesser, A. C. (1988). Wit and humor in discourse processing. *Discourse processes*, 11(1), 35-60.
- Gibbs, R. W. (1986). On the psycholinguistics of sarcasm. *Journal of Experimental Psychology: General*, 115(1), 3.
- Goffman, E. (1981). *Forms of talk*. University of Pennsylvania Press.
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (12), 79-88.
- Grice, H. P. (1991). *Studies in the Way of Words*. Harvard University Press.
- Grice, H. P., Cole, P., & Morgan, J. L. (1975). Syntax and semantics. *Logic and conversation*, 3, 41-58.
- Jorgensen, J. (1996). The functions of sarcastic irony in speech. *Journal of Pragmatics*, 26(5), 613-634.
- Ramírez Gelbes, S. (2003). La partícula " eh" y la Teoría de la Relevancia: Un ejemplo de contenido procedimental. *Estudios filológicos*, (38), 10-30.
- Searle, J. R. (1969). *Speech acts: An essay in the philosophy of language*(Vol. 626). Cambridge university press.
- Searle, J. R., & Villanueva, L. M. V. (1977). Actos de habla indirectos. *Teorema: revista internacional de filosofía*, 7(1), 23-53.

- Searle, J. R. (Ed.). (1971). *The philosophy of language* (Vol. 39). London: Oxford University Press.
- Sperber, Dan, et al. (1986) *Relevance: Communication and cognition.* (Vol. 1). Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Verón, E. (2011). *Papeles en el tiempo*. Paidós.
- Wilson, D., & Sperber, D. (2004). La teoría de la relevancia. *Revista de investigación Lingüística*, 7, 233-283.
- Sperber, D., & Wilson, D. (2002). Pragmatics, modularity and mind-reading. *Mind & Language*, 17(1-2), 3-23.



Universidad de  
**San Andrés**